



**HOSPITAL UNIVERSITARIO  
DE LA SAMARITANA**  
**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO**

05DP21-VI

**CONVOCATORIA PÚBLICA No.13**

**PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE:**

**MANTENIMIENTO HOSPITALARIO PARA LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO LA SAMARITANA BOGOTA Y SUS UNIDADES FUNCIONALES DE ZIPAQUIRÁ Y GIRARDOT.**

**BOGOTÁ D.C.**

**ENERO DE 2013**

## **PLIEGO DE CONDICIONES CONTRACTUALES**

PARA LA CONTRATACIÓN DE:

**MANTENIMIENTO HOSPITALARIO PARA LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO LA SAMARITANA BOGOTA Y SUS UNIDADES FUNCIONALES DE ZIPAQUIRÁ Y GIRARDOT.**

### **CAPÍTULO PRIMERO**

#### **DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE**

##### **1. GENERALIDADES**

Se solicita efectuar la lectura completa del presente pliego de condiciones contractuales, y responder punto por punto siguiendo estrictamente el mismo orden y numeración, indicando en forma clara y precisa todos los datos solicitados y anexando los documentos requeridos en él.

Cuando se hable de días hábiles, estos no comprenderán los sábados, domingos y festivos; la referencia a días se entenderá siempre hábiles, salvo que expresamente se determinen como calendario.

El servicio en las Unidades Funcionales de Zipaquirá y Girardot estará condicionado a la duración del convenio interadministrativo que otorga a la E.S.E. Hospital Universitario de la Samaritana la tenencia y dirección de las mencionadas unidades funcionales; por tanto, en caso de finalizar el convenio interadministrativo, el servicio terminará y, en consecuencia, el contrato terminará o el valor promedio presupuestado de las unidades funcionales será revertido.

##### **1.1 NATURALEZA DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA**

La Empresa Social del Estado Hospital Universitario de la Samaritana como Entidad de carácter departamental, cuya función principal es la prestación de servicios de salud entendidos como un servicio público a cargo del Estado como parte integrante del Sistema General de Seguridad Social en Salud, adelanta todas sus actividades y actuaciones en un entorno de alta competitividad, eficacia, eficiencia, oportunidad y transparencia, garantizando la sostenibilidad financiera y la excelencia en la prestación del servicio, su régimen jurídico esta determinado en la Ley 100 de 1993 y demás normas que la adicionan, modifican, y reglamentan.

La autonomía se concreta, en primer lugar, en la atribución que tienen de contar con sus propios órganos de dirección y, en segundo lugar, en la facultad de darse sus propios estatutos, con la posibilidad de reglamentar el funcionamiento y la actividad del organismo.

##### **1.2 REGIMEN JURÍDICO APLICABLE**

El proceso de selección se rige por las reglas previstas en el régimen privado (artículo 195 de la ley 100 de 1993), en el Estatuto de Contratación de la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA y en este pliego de condiciones contractuales, los principios de transparencia, selección objetiva, publicidad y las demás disposiciones que por el objeto a contratar, la naturaleza de la Empresa Social del Estado y la presente invitación o convocatoria le sean aplicables.

##### **1.3 JUSTIFICACIÓN**

La E.S.E. Hospital Universitario de la Samaritana, como Institución prestadora de los servicios de salud, alineado con su misión y visión, debe prestar la atención integral a la población con calidad, eficiencia y oportunidad, razón por la cual debe contemplar todas las acciones necesarias para proveer al usuario y familia de un ambiente limpio y seguro, en el marco de la normatividad legal vigente, requisitos de habilitación, teniendo en cuenta la situación de vulnerabilidad de sus pacientes, y para ello de acuerdo a las necesidades de los servicios habilitados debe garantizar los procesos y procedimientos de MANTENIMIENTO

HOSPITALARIO EN CUANTO A LA INFRAESTRUCTURA FISICA Y EL EQUIPAMIENTO INDUSTRIAL en la E.S.E. Hospital Universitario de la Samaritana Bogotá, Unidad Funcional de Zipaquirá (con sus puestos de salud) y la Unidad Funcional de Girardot (con sus puestos de Salud).

Lo anterior de acuerdo a la necesidad técnica específica de cada servicio, la normatividad legal vigente, requisitos de habilitación, la conveniencia, así como frecuencias y cantidad establecidas por la institución y todas las condiciones que se deben tener en cuenta en éste tipo de servicio, fundamental en el cuidado de la salud.

#### 1.4 OBJETIVO DE LA CONVOCATORIA

El objetivo de la convocatoria lo constituye, el recibir ofertas, evaluarlas y seleccionar la que sea más favorable a los intereses de la **EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA** en este proceso de contratación.

#### 1.5 DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Para respaldar el presente proceso de selección y pago del contrato que de él se derive, la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA dispone dentro de su presupuesto de gastos de la vigencia 2013, recursos por valor de QUINIENTOS TREINTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS (\$531.900.000), distribuidos así: para la unidad funcional de Bogotá la suma de DOSCIENTOS VEINTITRES MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS (\$223.900.000.00), para la unidad funcional de Zipaquirá la suma de CIENTO TREINTA MILLONES DE PESOS (\$130.000.000.00) y para la unidad funcional de Girardot la suma de CIENTO SETENTA Y OCHO MILLONES DE PESOS (\$178.000.000)) los que se encuentran amparados por el Certificado de Disponibilidad Presupuestal número 55 expedido por el Director Financiero de la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA.

La presente convocatoria está dividida en los siguientes ítems por Unidad Funcional los cuales tiene presupuestos individuales como se relaciona a continuación:

PRESUPUESTO ASIGNADO POR ÍTEM HUS BOGOTA		
Ítem	Descripción del objeto a contratar (resumen)	Presupuesto Asignado
1	Mantenimiento preventivo y correctivo de sistema ventilación mecánica INCLUIDO REPUESTOS.	\$ 60.000.000
2	Mantenimiento preventivo y correctivo de los ascensores INCLUIDO REPUESTOS.	\$ 18.000.000
3	Mantenimiento preventivo y correctivo del sistema de sonido y perifoneo INCLUIDO REPUESTOS.	\$ 4.500.000
4	Mantenimiento preventivo y correctivo UPSs INCLUIDO REPUESTOS.	\$ 18.000.000
5	Mantenimiento preventivo y correctivo de los aires acondicionados del HUS INCLUIDO REPUESTOS.	\$ 22.000.000
6	Mantenimiento preventivo y correctivo de planta de succión INCLUIDO REPUESTOS.	\$ 15.000.000
7	Carga y mantenimiento preventivo y correctivo de extintores, implementación gabinetes faltantes de incendio con sus respectivos elementos.	\$ 12.000.000
8	Mantenimiento preventivo y correctivo electrobombas de caldera INCLUIDO REPUESTOS.	\$ 4.800.000
9	Mantenimiento preventivo de montacargas de esterilización y radiología INCLUIDO REPUESTOS.	\$ 6.800.000

10	Mantenimiento preventivo y correctivo de las bombas incluyendo la transferencia eléctrica de la planta de hemodiálisis INCLUIDO REPUESTOS.	\$ 4.000.000
11	Mantenimiento preventivo y correctivo de las básculas (pasa mercado, ropa, basura, etc.) INCLUIDO REPUESTOS.	\$ 4.000.000
12	Mantenimiento preventivo y correctivo equipos de cocina INCLUIDO REPUESTOS.	\$ 15.000.000
13	Mantenimiento preventivo y correctivo de (5) compresores multipropósito de diversas aplicaciones INCLUYE REPUESTOS.	\$ 6.000.000
14	Mantenimiento preventivo y correctivo bombas de agua y transferencia eléctrica INCLUYE REPUESTOS.	\$ 4.800.000
15	Mantenimiento preventivo y correctivo plantas eléctricas INCLUIDO REPUESTOS E INSUMOS NECESARIOS.	\$ 19.000.000
16	Mantenimiento preventivo y correctivo de transformadores de 300 kva, y 500 kva, INCLUYE REPUESTOS E INSUMOS.	\$ 4.000.000
17	Mantenimiento correctivo y puesta a punto de los circuitos de puesta a tierra del HUS.	\$ 6.000.000
	<b>SUBTOTAL HUS BOGOTÁ</b>	<b>\$ 223.900.000</b>

**PRESUPUESTO ASIGNADO POR ÍTEM HUS UF ZIPAQUIRA**

Ítem	Descripción del objeto a contratar (resumen)	Presupuesto Asignado
18	Mantenimiento preventivo y correctivo del sistema de ventilación mecánica incluye asistencia técnica y suministro de repuestos necesarios para cada mantenimiento	\$ 32.000.000
19	Mantenimiento preventivo y correctivo del ascensor incluye asistencia técnica y suministro de repuestos necesarios para cada mantenimiento.	\$ 4.000.000
20	Mantenimiento preventivo y correctivo del sistema de sonido	\$ 6.000.000
21	Carga de extintores anual , implementación nuevos gabinetes de incendio	\$ 8.000.000
22	Mantenimiento preventivo y correctivo de compresores odont. (9) incluye asistencia técnica y suministro de repuestos necesarios.	\$ 21.000.000
23	Mantenimiento preventivo y correctivo de seis bombas de agua	\$ 22.000.000
24	Mantenimiento preventivo y correctivo de planta eléctrica incluye asistencia técnica y suministro de repuestos necesarios para cada mantenimiento.	\$ 12.000.000
25	Mantenimiento preventivo y correctivo de caldera a gas incluye asistencia técnica y suministro de repuestos necesarios para cada mantenimiento	\$ 25.000.000
	<b>SUBTOTAL HUS UF ZIPAQUIRA</b>	<b>\$ 130.000.000</b>

PRESUPUESTO ASIGNADO POR ÍTEM HUS UF GIRARDOT		
Ítem	Descripción del objeto a contratar (resumen)	Presupuesto Asignado
26	Mantenimiento preventivo y correctivo de la planta eléctrica	\$ 12.000.000
27	Mantenimiento preventivo y correctivo del sistema hidráulico de bombeo de agua potable	\$ 5.000.000
28	Mantenimiento preventivo y correctivo de los ascensores	\$ 18.000.000
29	Mantenimiento preventivo y correctivo de compresores	\$ 8.000.000
30	Lavado de tanques subterráneo y aéreo de almacenamiento agua potable	\$ 2.000.000
31	Mantenimiento preventivo y correctivo UPS	\$ 8.000.000
32	Suministro e Instalación de cintas antideslizantes	\$ 30.000.000
33	Suministro e Instalación del manto para la impermeabilización	\$ 15.000.000
34	Mantenimiento preventivo y correctivo de aires acondicionados	\$ 80.000.000
	<b>SUBTOTAL HUS UF ZIPAQUIRA</b>	<b>\$ 178.000.000</b>

#### 1.6 OBJETO DEL CONTRATO

SERVICIOS DE MANTENIMIENTO HOSPITALARIO EN SUS DIFERENTES MODALIDADES SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS INDIVIDUALES PARA LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA Y SUS UNIDADES FUNCIONALES DE ZIPAQUIRÁ Y GIRARDOT.

#### 1.7 CRONOGRAMA

ACTIVIDAD	DESDE	HASTA	LUGAR Y HORA	OBSERVACIONES Y ACLARACIONES
PUBLICACIÓN DEL PLIEGO DE CONDICIONES	17/01/2013	25/01/2013	Cartelera de la Subdirección de Bienes Compras y Suministros Tercer piso Edificio Administrativo y página Web: <a href="http://www.hus.org.co">www.hus.org.co</a> . Iniciará el 17 Enero a las 10:00 a.m. hasta el 25 de enero del 2013 a las 12:00 .m.	Ninguna.

dx

AUDIENCIA DE ACLARACIÓN DE TÉRMINOS	23/01/2013	23/01/2013	Auditorio principal del Hospital. 8:00 a.m.	Única aclaración: la asistencia no será obligatoria y la audiencia solo será aclarativa más no modificativa de términos de referencia. En consecuencia, dada la existencia de esta audiencia no se prorrogará el plazo para cierre. La única instancia para efectuar aclaraciones será ésta, por tanto, posterior a ella, no se efectuará ninguna aclaración, ni se atenderán consultas telefónicas, personales o escritas. Los derechos de petición que se interpongan a tal fin, después de agotada esta instancia, serán contestados con referencia a los dispuesto en los presentes términos de referencia.
RADICACIÓN DE LA PROPUESTA Y ACTA DE CIERRE	25/01/2013	25/01/2013	Las propuestas se reciben en Subdirección de Bienes Compras y Suministros de la E.S.E. Hospital Universitario de la Samaritana. El día 25 de enero del 2013. a las 12:00 m	Se procederá a realizar el acto de cierre a partir de las 12:00 m. por medio de un acta en presencia de los oferentes que deseen participar, en la Dirección Administrativa.
EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA	25/01/2013	30/01/2013		Ninguna.
PUBLICACIÓN DE LA EVALUACIÓN	31/01/2013	31/01/2013	Cartelera de la subdirección de bienes compras y suministros Tercer piso Edificio Administrativo y página Web: <a href="http://www.hus.org.co">www.hus.org.co</a> . El 31 de Enero de 2013 a las 9:00 a.m.	Ninguna.
OBSERVACIONES A LA EVALUACIÓN	31/01/2013	04/02/2013	Se debe radicar directamente en la oficina de Bienes compras y suministros Tercer piso Edificio Administrativo. Desde el 31 de	Ninguna.

			enero hasta el 04 de febrero de 2013 hasta las 4:00 p.m.	
RESPUESTA DE OBSERVACIONES A LA EVALUACIÓN Y PUBLICACIÓN DEFINITIVA	07/02/2013	07/02/2013	Se publicará la respuesta a las observaciones de la evaluación y resultado final en la cartelera de la Subdirección de Bienes, Compras y Suministros y en la página web del Hospital <a href="http://www.hus.org.co">www.hus.org.co</a> . El 07 de febrero de 2013 a las 3:30 p.m.	Ninguna.
ADJUDICACIÓN	08/02/2013	08/02/2013	El Acto administrativo de adjudicación se publicará en Cartelera de la subdirección de bienes compras y suministros Tercer piso Edificio Administrativo y en la página Web <a href="http://www.hus.org.co">www.hus.org.co</a> y se remitirá al correo electrónico del adjudicatario. El 08 de febrero de 2013 a las 8:00 a.m.	Ninguna.
FIRMA DEL CONTRATO	12/02/2013	12/02/2013	Gerencia de La E.S.E Hospital Universitario La Samaritana, el 12 de febrero de 2013 a las 10:30 a.m.	El representante legal de la empresa favorecida en la convocatoria deberá presentarse en las instalaciones del hospital para proceder a la firma del contrato. El incumplimiento del representante legal del oferente, hará que el hospital haga efectiva la póliza de seriedad de la oferta.

### 1.8 FORMA DE PAGO DEL CONTRATO

La EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA efectuará el pago dentro de los noventa (90) días, una vez radicada y aceptada la factura, previa presentación al interventor de:

- Factura con los requisitos establecidos en el Estatuto Tributario y demás normas que lo modifiquen, adicionen o aclaren.
- Informe del contratista, certificación de pago de aportes parafiscales (ICBF, SENA, Caja de Compensación Familiar y ARP) y de aportes patronales (Pago de aportes en pensión, salud al sistema de seguridad social y riesgos laborales), expedida por el revisor fiscal de la empresa o el representante legal de la misma.
- Informe de interventoría.

### 1.9 CONVOCATORIA DE VEEDURÍAS CIUDADANAS

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 850 de 2003, se hace pública la presente convocatoria para que las veedurías ciudadanas realicen el control social al presente proceso de selección y al contrato resultante. A las veedurías se les suministrará toda la información y documentación pertinente en la Subdirección de Bienes Compras y Suministros de la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO LA SAMARITANA.

OK

### 1.10 PUBLICACIÓN DE PLIEGOS DE CONDICIONES CONTRACTUALES

Con el fin de que el público en general conozca el contenido y alcance de las presentes condiciones, se publicará este pliego en la página Web de la **EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO LA SAMARITANA**, y en la cartelera de la Subdirección de bienes, compras y suministros.

### 1.11 APERTURA

La apertura del proceso se llevará a cabo por acto administrativo de carácter general que se publicará en las fechas establecidas en el cronograma de la presente convocatoria, los cuales se pondrán a disposición en los pliegos de condiciones contractuales en la página web y en la Subdirección de Bienes, Compras y Suministros para su consulta física. De esta apertura se dejará constancia en la Subdirección de Bienes, Compras y Suministros.

### 1.12 CONSULTA DE PLIEGOS DE CONDICIONES

La consulta de los pliegos de condiciones se efectuará desde el momento de la apertura hasta el momento de cierre, en la oficina de la Subdirección de bienes, compras y suministros, piso tercero (3), Edificio Administrativo, de la **EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA**, ubicado en la carrera 8 número 0 – 55 Sur, en el horario de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. y en la página web del Hospital [www.hus.org.co](http://www.hus.org.co).

\* El Hospital expedirá las copias de los pliegos de condiciones, que cualquier persona le solicite a costa del interesado, si no desea acceder a ellos mediante consulta e impresión de la página web [www.hus.org.co](http://www.hus.org.co).

### 1.13 VISITA TÉCNICA INSTALACIONES

Con el fin de verificar cada uno de los ítems de la presente convocatoria (estado, cantidad, etc) y detallar de mejor manera las diferentes propuestas, se programa una visita técnica en cada una de las Unidades Funcionales el día 21 de enero de 2013 de acuerdo a la siguiente programación:

PROGRAMACION VISITA TECNICA HUS BOGOTA – ENERO 21 DE 2013		
Ítem	Descripción del objeto a contratar (resumen)	Programación por parte del Hospital Universitario de la Samaritana
1	Mantenimiento preventivo y correctivo de sistema ventilación mecánica INCLUIDO REPUESTOS.	• Hora: 8:00 am
2	Mantenimiento preventivo y correctivo de los ascensores INCLUIDO REPUESTOS.	• Hora: 10:00 am
3	Mantenimiento preventivo y correctivo del sistema de sonido y perifoneo INCLUIDO REPUESTOS.	• Hora: 12 m
4	Mantenimiento preventivo y correctivo UPSs INCLUIDO REPUESTOS.	• Hora: 2:00 pm
5	Mantenimiento preventivo y correctivo de los aires acondicionados del HUS INCLUIDO REPUESTOS.	• Hora: 4:00 pm

✍



6	Mantenimiento preventivo y correctivo de planta de succión INCLUIDO REPUESTOS.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Hora: 8:00 am</li> </ul>
7	Carga y mantenimiento preventivo y correctivo de extintores, implementación gabinetes faltantes de incendio con sus respectivos elementos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Hora: 10:00 am</li> </ul>
8	Mantenimiento preventivo y correctivo electrobombas caldera INCLUIDO REPUESTOS.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Hora: 2:00 pm</li> </ul>
9	Mantenimiento preventivo de montacargas, esterilización y radiología INCLUIDO REPUESTOS.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Hora: 4:00 pm</li> </ul>
10	Mantenimiento preventivo y correctivo de las bombas de la planta hemodiálisis transferencia eléctrica INCLUIDO REPUESTOS.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Hora: 8:00 am</li> </ul>
11	Mantenimiento preventivo y correctivo de las básculas (pesa mercado, ropa, basura, etc.) INCLUIDO REPUESTOS.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Hora: 10:00 am</li> </ul>
12	Mantenimiento preventivo y correctivo equipos de cocina INCLUIDO REPUESTOS.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Hora: 12 m</li> </ul>
13	Mantenimiento preventivo y correctivo de compresores de diversas aplicaciones (3) INCLUYE REPUESTOS.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Hora: 2:00 pm</li> </ul>
14	Mantenimiento preventivo y correctivo bombas de agua y transferencia eléctrica INCLUYE REPUESTOS.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Hora: 4:00 pm</li> </ul>
15	Mantenimiento preventivo y correctivo plantas eléctricas INCLUIDO REPUESTOS E INSUMOS NECESARIOS.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Hora: 8:00 am</li> </ul>
16	Mantenimiento preventivo y correctivo de transformadores de 300 kva, y 500 kva, INCLUYE REPUESTOS E INSUMOS.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Hora: 2:00 pm</li> </ul>
17	Mantenimiento correctivo y puesta a punto de los circuitos de puesta a tierra del HUS.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Hora: 4:00 pm</li> </ul>

al

**PROGRAMACION VISITA TECNICA HUS U.F. ZIPAQUIRA – ENERO 21 DE 2013**

Item	Descripción del objeto a contratar (resumen)	Programación (hora y funcionario responsable por parte del Hospital Universitario de la Samaritana)
18	Mantenimiento preventivo y correctivo del sistema de ventilación mecánica incluye asistencia técnica y suministro de repuestos necesarios para cada mantenimiento	• Hora: 8:00 am
19	Mantenimiento preventivo y correctivo del ascensor incluye asistencia técnica y suministro de repuestos necesarios para cada mantenimiento.	• Hora: 10:00 am
20	Mantenimiento preventivo y correctivo del sistema de sonido	• Hora: 12:00 m
21	Carga de extintores anual , implementación nuevos gabinetes de incendio	• Hora: 2:00 pm
22	Mantenimiento preventivo y correctivo de compresores (9) incluye asistencia técnica y suministro de repuestos necesarios para cada mantenimiento	• Hora: 4:00 pm
23	Mantenimiento preventivo y correctivo de seis bombas de agua	• Hora: 8:00 am
24	Mantenimiento preventivo y correctivo de planta eléctrica incluye asistencia técnica y suministro de repuestos necesarios para cada mantenimiento.	• Hora: 10:00 am
25	Mantenimiento preventivo y correctivo de caldera a gas incluye asistencia técnica y suministro de repuestos necesarios para cada mantenimiento	• Hora: 12:00 m

**PROGRAMACION VISITA TECNICA HUS U.F. GIRARDOT – ENERO 21 DE 2013**

Item	Descripción del objeto a contratar (resumen)	Programación (hora y funcionario responsable por parte del Hospital Universitario de la Samaritana)
26	Mantenimiento preventivo y correctivo de la planta eléctrica	• Hora: 12 m

DR

27	Mantenimiento preventivo y correctivo del sistema hidráulico de bombeo de agua potable	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Hora: 8:00 am</li> </ul>
28	Mantenimiento preventivo y correctivo de los ascensores	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Hora: 8:00 am</li> </ul>
29	Mantenimiento preventivo y correctivo de compresores	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Hora: 12 m</li> </ul>
30	Lavado de tanques subterráneo y aéreo de almacenamiento agua potable	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Hora: 2:00 pm</li> </ul>
31	Mantenimiento preventivo y correctivo UPS	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Hora: 2:00 pm</li> </ul>
32	Suministro e Instalación de cintas antideslizantes	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Hora: 12:00 m</li> </ul>
33	Suministro e Instalación del manto para la impermeabilización	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Hora: 12:00 m</li> </ul>
34	Mantenimiento preventivo y correctivo de aires acondicionados	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Hora: 4:00 pm</li> </ul>

#### 1.14 MODIFICACIONES A LOS PLIEGOS DEFINITIVOS

LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA podrá de manera unilateral mediante adendas efectuar las modificaciones que considere pertinentes al pliego de condiciones, las cuales se publicarán en la página web de la entidad [www.hus.org.co](http://www.hus.org.co) y en la cartelera de la Subdirección de Bienes, Compras y Suministros. La publicación de estas adendas solo se podrá realizar en días hábiles y horarios laborales, entendidos estos los días de lunes a viernes de 8:00 am a 5:00 pm.

Será responsabilidad exclusiva de los interesados verificar permanentemente a través de la página web [www.hus.org.co](http://www.hus.org.co), todos los documentos o modificaciones que se generen con ocasión de la presente convocatoria.

#### 1.15 CIERRE PARA LA PRESENTACION DE LA PROPUESTAS.

El cierre se hará en la Dirección Administrativa de la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA, ubicada en la Carrera 8 No.0-55 Sur Piso 2 Edificio Administrativo, el día y hora establecido en el cronograma. De este cierre se dejará constancia.

Los interesados en participar en el proceso de selección deberán presentar sus propuestas en la Subdirección de Bienes, Compras y Suministros durante el plazo del proceso de selección en hora y fecha anterior al cierre, de conformidad con el cronograma del presente proceso.

AR

Las propuestas presentadas una vez cumplida y pasada la hora fijada para el efecto o radicadas en dependencia distinta a la enunciada, **NO SERÁN RECIBIDAS** ni tenidas en cuenta en la diligencia de cierre, de lo cual se dejará constancia en la respectiva acta.

**Nota:** Téngase en cuenta para la apertura y el cierre, la hora legal colombiana publicada por la Superintendencia de Industria y Comercio la cual estará ajustada al reloj visible en la Subdirección de Bienes Compras y Suministros para lo cual se pide, se sincronicen con la hora mencionada para la entrega de las propuestas; ya que las propuestas que se radiquen después del día y hora señalados para el cierre, se consideraran extemporáneas y no serán tenidas en cuenta en este proceso.

#### 1.16 DEFINICIÓN DEL PROCESO

Una vez se evalúen los aspectos jurídicos, técnicos, económicos y financieros de las propuestas, el Comité de Licitaciones y Contratos de la **EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA**, hará las observaciones y/o recomendaciones del caso al Señor Gerente quien en su condición de Representante Legal de la **EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA**, designará la propuesta más favorable para la Institución; escogida la propuesta, adjudicará el respectivo contrato mediante acto administrativo de adjudicación, decisión que se comunicará al proponente seleccionado para el perfeccionamiento y legalización del contrato, dejando constancia en acto de adjudicación.

La **EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA** podrá abstenerse de adjudicar el contrato por: A) Falta de presentación de propuestas. B) Porque las mismas no se ajusten a los requisitos sustanciales establecidos en el pliego. C) Porque las propuestas presentadas no resulten convenientes a los intereses de la **EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA**. D) Por cualquier causal prevista en el Estatuto Contractual de la **EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA** o la ley.

#### 1.17 DOCUMENTOS QUE INTEGRAN LOS PLIEGO DE CONDICIONES CONTRACTUALES

Forman parte integral de la presente convocatoria:

- Anexos.
- Certificado de Disponibilidad Presupuestal N° 55 de 2013.
- Pliego de condiciones.
- Acto administrativo de apertura del proceso.
- Las observaciones que se radiquen en la Subdirección de Bienes, Compras y Suministros por los proponentes.
- Las adendas y comunicaciones que expida el Hospital en desarrollo del presente proceso de selección.
- El acta de cierre.
- Las propuestas con todos sus anexos.
- Los informes de evaluación preliminar.
- Los demás documentos que se alleguen y se expidan dentro del proceso.
- La resolución de adjudicación o declaratoria de desierta.
- La minuta del contrato. Anexo N° 4

#### 1.18 COMUNICACIONES Y CORRESPONDENCIA

Todas las comunicaciones que los proponentes envíen a la **EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA** en desarrollo de este proceso de selección, deben ser dirigidas directamente a la Subdirección de Bienes Compras y Suministros, al correo [contratacion@hus.org.co](mailto:contratacion@hus.org.co) o a la Carrera 8 No. 0 - 55 sur - Edificio Administrativo - Piso tres, con copia al correo electrónico de Gerencia [gerencia@hus.org.co](mailto:gerencia@hus.org.co). se exceptúa las observaciones a la evaluación, las cuales deben ser presentadas en físico, tal y como se menciona en el cronograma del proceso.

Las comunicaciones u observaciones deberán estar marcadas con el número de la convocatoria.

AK

### 1.19 AUDIENCIA DE ACLARACIÓN DE TÉRMINOS

La audiencia tendrá por objeto precisar el contenido y alcance de los pliegos de condiciones, de lo cual se levantará un acta suscrita por los intervinientes la cual será publicada en la página web [www.hus.org.co](http://www.hus.org.co). La audiencia se realizará el día y hora señalada en el presente cronograma en el auditorio principal del hospital.

### 1.20 DURACIÓN

De conformidad con el presupuesto asignado para el servicio de mantenimiento hospitalario, se estima un tiempo de ejecución de once (11) meses para el ESE Hospital Universitario la Samaritana y sus unidades funcionales de Zipaquirá y Girardot.

## CAPÍTULO SEGUNDO

### 2. REQUISITOS MÍNIMOS PARA PARTICIPAR

#### 2.1 CAPACIDAD JURÍDICA

Podrán participar en esta convocatoria pública, las personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, consorcios o uniones temporales, constituidas con antelación a la fecha de presentación de la propuesta y su duración será como mínimo la de la vigencia del contrato y un (1) año más.

Las personas naturales deberán allegar registro mercantil expedido por la cámara de comercio con fecha no superior a treinta (30) días anteriores a la fecha prevista para la diligencia de cierre del proceso, dentro de las actividades del proponente debe estar la de prestación de los servicios descrito en el objeto contractual.

Las personas jurídicas, deben acreditar su objeto social mediante certificado de existencia y representación con fecha no superior a treinta (30) días desde la fecha prevista para la diligencia de cierre del presente proceso.

En el caso de consorcios o uniones temporales, se debe presentar el certificado de existencia y representación legal o el certificado de registro mercantil de cada uno de los miembros integrantes, documentos que deben demostrar que el objeto social de cada uno de los miembros contiene actividades de prestación de los servicios descritos en el objeto de la convocatoria.

Nota 1: Si el representante legal del oferente o de algunos de los integrantes de un consorcio o unión temporal requiere de autorización de sus órganos de dirección para presentar oferta y/o suscribir el contrato en caso de ser adjudicatario, deberá anexar los documentos que acrediten la existencia de dicha autorización.

Nota 2: Si se trata de apoderado, el proponente deberá anexar el respectivo poder.

Nota 3: En el evento que la propuesta sea presentada en consorcio o unión temporal deberá adjuntar con su propuesta el documento de conformación del consorcio o la unión temporal, que como mínimo debe contener: objeto, duración (no inferior al plazo e ejecución del contrato y su liquidación), el representante y su respectivo suplente, sus facultades, manifestación expresa de la responsabilidad frente al Hospital, frente a la celebración y ejecución, porcentajes de participación en los casos de las uniones temporales.

Nota 4: El representante legal de los consorcios y uniones temporales, deberá contar con autorización, de cada una de las personas jurídicas que los integren, para presentar oferta y suscribir el contrato hasta el valor de la propuesta.

Nota 5: Cuando la propuesta sea firmada por el representante legal suplente y, en el certificado de existencia y representación legal se establezca que el representante legal suplente debe actuar en los casos de faltas absolutas y/o temporales y/o accidentales del representante legal principal, deberá acreditarse tal situación mediante escrito al momento de la presentación de la oferta, so pena del rechazo de la propuesta.

Todos los oferentes deberán allegar el Registro Único de Proponentes RUP expedido por la Cámara de Comercio con fecha no superior a treinta (30) días anteriores a la fecha prevista para la diligencia de cierre del proceso.

El proponente deberá estar inscrito, calificado y clasificado en el registro único de proponentes de la Cámara de Comercio en las actividades, especialidades y grupos que correspondan al objeto contractual.

El proponente debe tener vigente su inscripción en el registro único de proponentes al momento de la presentación de los documentos.

En caso que el proponente sea un consorcio o unión temporal, sus integrantes deberán estar inscritos, calificados y clasificados y se deberá allegar el registro único de proponentes por cada uno de ellos.

El registro único de proponentes debe haber sido expedido dentro de los treinta (30) días anteriores a la fecha de presentación de la propuesta.

## 2.2 EXPERIENCIA MÍNIMA EXIGIDA

Las personas jurídicas deberán acreditar que están constituidas como mínimo con dos (2) años de antelación contado a partir de la fecha de cierre de la convocatoria.

Las personas naturales deberán estar inscritas en el registro mercantil con dos (2) años de antelación contado a partir de la fecha de cierre de la convocatoria.

El oferente deberá acreditar experiencia mínima específica acumulada de dos (2) años ó más en instituciones prestadoras de servicios de mediana y alta complejidad de más de 80 camas, con salas de cirugía y servicios de urgencias, contratos que en promedio anual sean por un monto igual o superior al 80% del presupuesto oficial por ítem de la(s) Unidad(es) Funcional(es) a las que se presente. En caso que el proponente se presente para más de una unidad funcional las certificaciones deberán sumar el presupuesto mínimo acumulado por ítem, para cada una de las unidades funcionales que se presente.

El oferente deberá acreditar experiencia mínima específica acumulada de más de dos (2) años en instituciones prestadoras de servicios mediana y alta complejidad (de más de 80 camas y unidades de mediana y alta complejidad), en el mantenimiento hospitalario ofertado en la presente convocatoria. El proponente debe anexar la certificación donde se deberá establecer:

- a) Nombre o razón social de la entidad que certifica.
- b) Nombre o razón social del contratista.
- c) Número y objeto del contrato
- d) Fecha de iniciación y de terminación del contrato.
- e) Valor del contrato
- f) Nombre y firma del funcionario competente, quien expide la certificación.
- g) Dirección y teléfono de la entidad que certifica.

**La no presentación de estas certificaciones generará la descalificación del proponente.**

## 2.3 CAPACIDAD FINANCIERA

Para esta revisión se tendrán en cuenta los factores tomados del Registro Único de Proponentes siempre que cuente con la información financiera actualizada con corte "SEPTIEMBRE 30 DE 2012". El proponente deberá presentar el cálculo de los siguientes indicadores, suscrito por el representante legal y el revisor fiscal o contador según corresponda:

- ✓ Índice de liquidez (IL), el cual deberá ser mayor que uno (1.0)  
 $IL > 1.0 \text{ ACTIVO CORRIENTE} / \text{PASIVO CORRIENTE}$
- ✓ Nivel de endeudamiento (NE), el cual deberá ser menor que cero punto setenta y cinco (0.75)  
 $NE < 0.75 \text{ TOTAL PASIVO} / \text{TOTAL ACTIVO}$
- Capital de Trabajo (CT), debe ser positivo.
- ✓  $\text{ACTIVO CORRIENTE} - \text{PASIVO CORRIENTE}$ .

El proponente debe hacer el cálculo de los índices, estos harán parte de los balances, la propuesta que no cumpla con estos indicadores no será evaluada.

Adicionalmente, se deberá anexar a su propuesta el Balance General y el estado de resultados a "SEPTIEMBRE 30 DE 2012", avalado por Contador Público. Así mismo, anexar fotocopia de la Tarjeta Profesional con su respectivo certificado de vigencia

de inscripción y antecedentes disciplinarios, expedido por la Junta Central de Contadores vigentes a la fecha de cierre de la convocatoria pública del contador que realizó los estados financieros y del Revisor Fiscal si fuera el caso.

Debe discriminarse en corriente y no corriente el activo y el pasivo; no se admitirán balances de prueba.

En caso de presentarse la propuesta a través de consorcio o unión temporal se tomará el balance general de cada uno de los integrantes de estos tipos de asociación y se sumarán con el fin de aplicar los índices específicos de este documento sobre el consolidado de la asociación.

En el caso de las uniones temporales o consorcios, los requisitos de endeudamiento y capital de trabajo, se cumplirán con la suma de la capacidad financiera de sus integrantes.

**NOTA:** Si la propuesta no presenta el documento y los rangos mínimos establecidos en éste aparte, la propuesta será rechazada.

#### **2.4 CUMPLIR CON ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS EXIGIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO No 3.**

#### **2.5 CAUSALES DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES**

El proponente con la presentación de la propuesta declarará no hallarse incurso en las inhabilidades e incompatibilidades establecidas en la Constitución, la Ley y en el Estatuto de Contratación de la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA, para la celebración y ejecución de Contratos con entidades de derecho público y que de ser ello así responderá por los daños y perjuicios que se causen.

### **CAPÍTULO TERCERO**

#### **3. PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA**

##### **3.1 ELABORACIÓN DE LA PROPUESTA**

El proponente deberá elaborar la propuesta en concordancia con los parámetros establecidos en el presente pliego de condiciones contractuales anexando la documentación exigida. Para la elaboración de la oferta, los proponentes deberán considerar las condiciones de tiempo, modo y lugar necesarias para ejecutar el objeto del contrato a suscribirse.

En caso de ser necesaria alguna aclaración a la oferta presentada, esta será solicitada únicamente por la Junta de Licitaciones y Contratos en pleno, la cual deberá ser resuelta por el proponente el siguiente día de realizada la solicitud; en todo caso no se admiten aclaraciones que modifiquen la propuesta inicialmente presentada, a criterio del evaluador del capítulo o punto a aclarar correspondiente.

La propuesta económica debe presentarse por separado para cada ítem de cada unidad funcional: (Bogotá, Zipaquirá y Girardot con sus respectivos puestos de salud).

Todos los costos derivados de la elaboración y presentación de la propuesta serán asumidos por el proponente, la **EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA** en ningún caso será responsable de ellos.

La evaluación y adjudicación se realizará ítem por ítem por lo cual los oferentes deberán presentar ofertas independientes a cada ítem. El oferente podrá presentarse a uno, a varios o a todos los ítems convocados.

##### **3.2 RESPONSABILIDAD POR SU ELABORACIÓN**

La **EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA** no asume ninguna responsabilidad por la elaboración que de la oferta el proponente hiciera, ni por los gastos que la propuesta ocasione, corresponde únicamente al proponente y sobre éste recae toda la responsabilidad de la propuesta.

RR

### 3.3 PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS.

La propuesta debe presentarse en idioma español, en original y copia, la cual estará dividida en cuatro partes **separadas** así: la primera parte estará conformada por los requisitos jurídicos, la segunda por la parte financiera, la tercera por la parte técnica y cuarta por la parte económica, la propuesta debe venir con todos los documentos y anexos requeridos legibles, escrita en letra de imprenta y, deberá presentarse de manera impresa y en medio magnético, de encontrarse inconformidad entre una y otra prevalecerá el medio magnético, la propuesta deberá estar debidamente foliada, en orden ascendente e ininterrumpida y sin enmendaduras (la foliación se hará hoja por hoja sin importar su contenido o material y en el orden y con los requisitos exigidos en los pliegos de condiciones, no debe incluir hojas en blanco); así mismo, la propuesta deberá llevar un índice o tabla de contenido en donde se relacionen todos los folios de las mismas que permita su consulta ágil. La propuesta deberá estar debidamente firmada por su Representante Legal y será presentada en sobre cerrado.

La propuesta que en su original, incluidos los documentos soportes presenten borrones, enmendaduras o tachaduras no serán aceptadas salvo que contengan las salvedades correspondientes, de igual forma en los casos que los soportes son **Fotocopias** estas deberán ser nítidas y tomadas de su original; en caso de divergencias, prevalecerán los datos e información contenida en el original.

En caso que la propuesta esté contenida en más de un sobre, cada uno de ellos debe estar numerado en orden ascendente.

Una vez presentada la propuesta la **EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA** no aceptará que los proponentes realicen variación o modificación alguna en la misma, lo cual no imposibilita la solicitud de las aclaraciones que fueren necesarias para lo cual se tendrá en cuenta lo previsto en el punto 3.1.

La **EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA** no será responsable de la apertura prematura de la propuesta, en el caso que no sea correctamente dirigida, marcada o entregada.

### 3.4 PLAZO PARA PRESENTAR LA PROPUESTA

El proponente interesado debe presentar su propuesta en el lugar, día y hora establecida en el cronograma para la presente convocatoria, en la oficina de la Subdirección de Bienes Compras y Suministros del Hospital.

### 3.5 PROPUESTAS PARCIALES Y ALTERNATIVAS

Se entiende por propuesta parcial la que se presente de esta manera por CADA ítem de cada Unidad Funcional, las cuales se presentarán, calificarán y evaluarán de forma independiente; sin perjuicio que el oferente se presente en todas las Unidades Funcionales y en todos los ítems. No se admitirán propuestas alternativas.

### 3.6 DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA

Para facilitar la correcta integración de la propuesta por parte del proponente, la unidad y celeridad en su estudio y la evaluación por parte de la **EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA**, el proponente deberá adjuntar los documentos de la propuesta en el mismo orden en que se relacionan a continuación:

**3.6.1 Carta de presentación de la propuesta Anexo N°1.** De acuerdo con el modelo anexo 1, debidamente firmada en original por el representante legal de la persona jurídica proponente, indicando su nombre, y demás datos requeridos en el formato suministrado, donde se manifestará, el cumplimiento de todas las condiciones legales requeridas para contratar (existencia, capacidad, representación legal, manifestación expresa de no encontrarse ni el representante legal, ni la persona jurídica que representa, incurso en causal de inhabilidad e incompatibilidad previstas en la Constitución, la ley y el Estatuto de Contratación de la Empresa Social del Estado Hospital Universitario de la Samaritana), indicar claramente la dirección de notificaciones y ó envío de correspondencia, será obligatorio informar un número telefónico y un correo electrónico.

**3.6.2 Fotocopia de la cédula de ciudadanía del Representante Legal.**

**3.6.3 Certificado de Existencia y Representación Legal.** Expedido por la autoridad o entidad competente según la ley, donde contenga la actividad económica y las facultades del Representante Legal, este certificado debe aportarse en original y

DR



haber sido expedido con una anterioridad no superior a treinta (30) días calendario, contados a partir de la fecha de cierre de la convocatoria. En caso de prórroga del cierre de la convocatoria prevalecerá la primera fecha. Además deberá constar que la persona jurídica proponente tiene vigencia no inferior al plazo de ejecución del contrato y un (1) año más.

En caso que las facultades del representante legal estén restringidas deberá anexar la autorización correspondiente expedida por el órgano competente para actuar en la presentación de la propuesta y en el perfeccionamiento y ejecución del contrato.

**3.6.4 Fotocopia del Registro Único Tributario – RUT.** Donde se pruebe la actividad socioeconómica del proponente.

**3.6.5 Garantía de seriedad de la propuesta.** El proponente por el hecho de presentar propuesta oportunamente, se entenderá que la propuesta es irrevocable y que el proponente mantiene vigentes todas las condiciones originales durante mínimo noventa (90) días contados a partir de la fecha de cierre de la convocatoria, para lo cual y como requisito para participar en este proceso, la propuesta deberá estar acompañada de la garantía de seriedad.

Esta garantía debe ser expedida a favor de la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA, por una entidad afianzadora legalmente establecida en Colombia, por un valor equivalente al diez por ciento (10%) del valor del presupuesto estimado para las sedes a las que se presente, válida como mínimo por noventa (90) días calendario contados a partir de la fecha de cierre de la convocatoria. Por medio de esta garantía el proponente avalará la seriedad de su propuesta sin modificación alguna. La no presentación de la garantía de seriedad de forma simultánea con la oferta será causal de rechazo de esta última.

La póliza a suscribir deberá ser aquellas a favor de entidades estatales.

La **EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA** hará efectiva la garantía de seriedad de la propuesta en los siguientes casos:

- a) Cuando el proponente solicite el retiro de su oferta después de la fecha de cierre del presente proceso.
- b) Cuando el proponente favorecido no proceda, dentro del plazo estipulado en estos términos, a suscribir y legalizar el contrato.

La garantía debe ser tomada a nombre del proponente, tal como aparece en el documento que acredita la existencia y representación legal. Cuando la propuesta sea presentada por un consorcio o unión temporal, la garantía debe ser tomada a nombre de todos los integrantes, tal como aparecen en el documento que acredita la existencia y representación legal o el registro mercantil de cada uno de ellos.

La **EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA** previa solicitud escrita del proponente, devolverá las garantías de seriedad de todas las ofertas, una vez haya sido perfeccionado el contrato respectivo y se haya aprobado por la **EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA** la garantía contractual.

**3.6.6 Formato diligenciado del registro único proveedores del Hospital (Anexo N°2)**

**3.6.7 Certificación de Aportes Parafiscales y/o Aportes a la Seguridad Social:** De conformidad con lo consagrado por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y la Ley 828 de 2003, el proponente deberá allegar la certificación que expida el revisor fiscal, cuando este tenga de acuerdo con los requerimientos de ley, o por el representante legal, del cumplimiento de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, de pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje de sus empleados. La certificación debe acreditar con la respectiva certificación que se encuentra a paz y salvo en el pago por concepto de salud, riesgos profesionales, pensiones y parafiscales el pago de dichos aportes deben ser con anticipación a la fecha de cierre de la convocatoria pública. En caso de ofertas conjuntas, cada uno de los integrantes del consorcio o unión temporal debe allegar este documento. De acuerdo con lo establecido en el Decreto Reglamentario No. 2286 de 2003, los proponentes que se encuentren excluidos del pago de los aportes al régimen de subsidio familiar, SENA e ICBF, deberán acreditar dicha situación presentando el certificado de exclusión emitido por la Caja de Compensación Familiar a la cual se encuentren afiliados o por el SENA y el ICBF cuando les corresponda certificarlo. La Entidad se reserva el derecho de verificar con las respectivas Entidades la información que suministran los proponentes. Si se advierten discrepancias entre la información suministrada y lo establecido por la Entidad, la propuesta será rechazada.

AR

- Reservas legales: Los proponentes deberán indicar en su propuesta cuáles de los documentos aportados son de carácter reservado e invocar la norma que ampara dicha reserva. Si el proponente no hace pronunciamiento expreso amparado en la ley, se entenderá que toda la propuesta es pública.

**3.6.8 Certificado de Antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación.** (Para la empresa como para el representante legal, de ser un consorcio o unión temporal deberá allegarse de cada uno de los integrantes como de sus representantes legales.

**3.6.9 Certificado de Antecedentes fiscales expedido por la Contraloría General de la República.** (Para la empresa como para el representante legal, de ser un consorcio o unión temporal deberá allegarse de cada uno de los integrantes como de sus representantes legales.

**3.6.10 Certificado de Antecedentes judiciales expedido por la Policía.** (Para la empresa como para el representante legal, de ser un consorcio o unión temporal deberá allegarse de cada uno de los integrantes como de sus representantes legales.

**3.6.11** Formato diligenciado del registro único proveedores del Hospital (Anexo N°2)

**3.6.12** Registro Único de Proponentes RUP.

**3.6.13** Balance General.

**3.6.14** Estado de resultados.

**3.6.15** Certificado de indicadores financieros solicitados.

**3.6.16 Propuesta técnica,** la propuesta técnica deberá cumplir mínimo las especificaciones técnicas contenidas en el anexo No3.

**3.6.17 PROPUESTA ECONÓMICA:** La propuesta económica debe presentarse por separado para cada ítem de cada unidad funcional (Bogotá, Zipaquirá y Girardot).

Adicionalmente, el oferente deberá anexar propuesta de descuento financiero si el Hospital cancela la factura a sesenta (60) días después de radicada y el descuento financiero si cancela las facturas a treinta (30) días después de radicada.

### **3.7 CAUSALES DE RECHAZO DE PROPUESTAS**

La **EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA**, además de las causales señaladas y establecidas en la Constitución, la ley y en estatuto de contratación del **HOSPITAL**, podrá rechazar las propuestas en los siguientes casos:

- a) Cuando no se cumpla con lo solicitado en los pliegos de condiciones.
- b) Cuando se presente inexactitud o inconsistencia en alguna información suministrada por el proponente o en la contenida en los documentos anexos a la propuesta y que no fueron aclarados por aquél.
- c) Cuando se encuentre que el proponente esté incurso en alguna de las prohibiciones, inhabilidades o incompatibilidades previstas en la Constitución o en la Ley.
- d) Cuando el proponente, el representante legal de la persona jurídica proponente se encuentre reportado en el Boletín de Responsables Fiscales vigente de la Contraloría General de la República.
- e) Cuando la propuesta sea jurídicamente inhabilitada.
- f) Cuando los documentos presenten borriones, tachones o enmendaduras y no se haya hecho la salvedad correspondiente, o cuando presente alteraciones o irregularidades.

- g) Cuando se omita cualquier documento indispensable para la comparación de las propuestas exigido en los pliego de condiciones.
- h) Cuando se incluyan dentro de la propuesta textos cuyo contenido contradiga, modifique, lo dispuesto en las especificaciones establecidas en los presentes pliego de condiciones contractuales.
- i) Si la oferta supera el valor del presupuesto oficial estimado.
- j) Cuando la propuesta se encuentre subordinada al cumplimiento de alguna condición.
- k) La omisión de alguno de los documentos mínimos habilitantes.
- l) La ausencia del RUP.

### 3.8 VALIDEZ DE LA OFERTA

La oferta deberá permanecer vigente por un período de noventa (90) días contado a partir de la fecha de cierre de la convocatoria. La **EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA** podrá solicitar, si ello fuere necesario, la ampliación de la vigencia de la propuesta por el término que se requiera, lo cual será comunicado al proponente mediante escrito o publicación en la web del **HOSPITAL**.

Durante este período el proponente no podrá retirar su propuesta ni modificar los términos o condiciones de la misma.

### 3.9 PLAZO PARA PRESENTAR OBSERVACIONES O ACLARACIONES

En caso que la Junta de Licitaciones y Contratos de la **EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA**, requiera de una aclaración por parte del proponente, este tendrá un (1) día máximo improrrogable contado a partir de la comunicación por medio electrónico o escrito radicado al proponente, para presentar las observaciones o aclaraciones a dicha Junta, el escrito de respuesta deberá ser enviado en la Subdirección de Bienes, Compras y Suministros o al correo electrónico [contratacion@hus.org.co](mailto:contratacion@hus.org.co).

## CAPÍTULO CUARTO

### FACTORES DE EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS

**4.1 EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS:** La Junta de Licitaciones y Contratos de la **EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA** previo análisis de las propuestas que cumplan los requisitos tanto jurídicos, de experiencia, técnicos, económicos y financieros establecidos en el presente pliego, recomendará la oferta más favorable a la Entidad.

Para el análisis de las propuestas se tendrán en cuenta los siguientes factores de Evaluación:

FACTORES	PUNTOS
EVALUACIÓN JURÍDICA	Admisible / No admisible
EXPERIENCIA (ESPECÍFICA)	Admisible / No admisible
CAPACIDAD FINANCIERA	Admisible / No admisible
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Admisible / No admisible
EVALUACIÓN ECONÓMICA	100 PUNTOS
<b>TOTAL</b>	<b>100 PUNTOS</b>

La evaluación de las propuestas se hará de la siguiente forma:

**4.1.1 VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES:** Se estudiarán y analizarán los requisitos esenciales de orden legal y técnico exigidos en el pliego de condiciones, verificando su estricto cumplimiento.

**4.1.1.1 Verificación Jurídica:** Consiste en la verificación del cumplimiento de la totalidad de los requisitos legales y los exigidos en los pliegos de condiciones contractuales.

Los aspectos jurídicos no darán lugar a puntaje, su calificación será de admisible o no admisible. La propuesta calificada como no admisible será rechazada, por el contrario la que tenga calificación de admisible continuará con la evaluación.

**4.1.1.2 Experiencia Mínima Exigida:** El oferente deberá acreditar la experiencia solicitada.

Este factor no dará puntos; su calificación o incumplimiento de alguno de los requisitos en cuanto a la experiencia causará que la propuesta no sea admitida.

**4.1.1.3 Capacidad financiera:** este factor de evaluación no dará puntos su calificación será admisible o no admisible, el proponente quien cumpla con los requisitos financieros establecidos anteriormente hará que su propuesta sea admisible y continúe con la evaluación técnica.

**4.1.1.4 Especificaciones técnicas:** El oferente deberá seguirse por las especificaciones técnicas y el listado de necesidades de mantenimientos del hospital, el cual hace parte de este pliego (Anexo 3), en el que se establece los tipos de mantenimiento a contratar, así como la periodicidad que el hospital requiere por los diferentes mantenimientos y número de visitas, el incumplimiento de alguna de estas especificaciones o número de visitas, generará que la propuesta sea rechazada y no continúe con la evaluación económica.

El proponente se podrá presentar a cualquier ítem de la convocatoria de mantenimiento siempre y cuando cumpla con la experiencia y demás certificaciones solicitadas.

**SE DEBE INCLUIR COMO COMPROMISO DEL OFERENTE EL TIEMPO DE RESPUESTA Y SOLUCION A UN EVENTUAL CORRECTIVO: EL TIEMPO DE RESPUESTA DEBERA SER INFERIOR A 12 HORAS Y EL TIEMPO DE SOLUCION DEBERA SER INFERIOR A 24 HORAS. PARA TAL EFECTO EL PROVEEDOR PODRA SOLUCIONAR PARCIALMENTE EL CORRECTIVO INSTALANDO EN EL HOSPITAL EQUIPOS DE RESPALDO.**

**4.1.2 Evaluación económica:** La calificación se realizará por cada uno de los ítems incluidos en la presente convocatoria. Se realizará de la siguiente manera:

80 puntos a la propuesta más económica y 20 puntos al descuento financiero.

Se asignará el puntaje máximo de 80 puntos al proponente que presente el menor valor de la oferta, con las especificaciones solicitadas, el cual se evaluará por cada ítem de manera independiente. A los proponentes cuyo precio de venta sea superior al menor precio ofertado, se le asignará los puntos a partir de la siguiente fórmula:

$$\text{PUNTOS ASIGNADOS} = \frac{\text{PRECIO PROPUESTA MENOR VALOR} \times 80}{\text{PRECIO DE LA PROPUESTA ESTUDIADA}}$$

Se asignará el puntaje máximo de 10 puntos al proponente que presente el mayor descuento financiero por pago a sesenta (60) días. A los demás proponentes se les asignará proporcionalmente el puntaje de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$\text{PUNTOS ASIGNADOS} = \frac{\text{DESCUENTO FINANCIERO PROPUESTA ESTUDIADA} \times 10}{\text{MAYOR DESCUENTO FINANCIERO}}$$

OK

Se asignará el puntaje máximo de 10 puntos al proponente que presente el mayor descuento financiero por pago a treinta (30) días. A los demás proponentes se les asignará proporcionalmente el puntaje de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$\text{PUNTOS ASIGNADOS} = \frac{\text{DESCUENTO FINANCIERO PROPUESTA ESTUDIADA} \times 10}{\text{MAYOR DESCUENTO FINANCIERO}}$$

**EN CASO QUE DOS O MAS OFERENTES OBTENGAN LA MISMA CALIFICACION AL FINAL DE TODAS LAS EVALUACIONES, PARA EL DESEMPATE SE CITARÁ A AUDIENCIA DE CONCERTACIÓN DE PRECIOS DONDE LOS OFERENTES PODRÁN HACER UNA UNICA OFERTA DE AJUSTE A LA PROPUESTA ECONOMICA PARA ESCOGER LA MAS FAVORABLE.**

**NO SE ADJUDICARÁ EL O LOS ÍTEMS EVALUADOS DE LA PRESENTE CONVOCATORIA SI NO SE PRESENTA OFERENTE O SI LA TOTALIDAD DE LOS OFERENTES PRESENTAN UN PRECIO UNITARIO QUE SUPEREN EL 5% DEL VALOR DE REFERENCIA CON EL CUAL EL HOSPITAL REALIZÓ EL PRESUPUESTO DEL ÍTEM.**

#### **4.2 PUBLICACIÓN DE RESULTADOS**

La Junta de licitaciones y Contratos publicará los resultados de la evaluación de las propuestas en el día y hora señalados en el cronograma definido para la presente convocatoria, la cual se publicará en la cartelera en el tercer piso del Edificio Administrativo de la **EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA**, dejando constancia y, en la página web del Hospital [www.hus.org.co](http://www.hus.org.co).

#### **4.3 ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO Y SUS EFECTOS**

La adjudicación se efectuará en los términos establecidos para ello en el cronograma indicando el día y hora, los cuales se publicarán en la página web [www.hus.org.co](http://www.hus.org.co).

**NOTA 1:** Los oferentes deberán conocer la estructura tributaria aplicable a la **EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA**, teniendo en cuenta que es una entidad descentralizada de Orden Departamental (Cundinamarca).

**NOTA 2:** la **EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA** podrá realizar adendas al pliego de condiciones.

### **CAPÍTULO QUINTO**

#### **DEL CONTRATO**

##### **5.1 SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO**

Una vez adjudicado el contrato el proponente seleccionado a través de su representante deberá presentarse en las instalaciones del Hospital para proceder a suscribir el contrato en las fechas establecidas en la presente convocatoria.

Para el tiempo de ejecución del contrato, este comenzará a ejecutarse a partir de la firma del acta de inicio en común acuerdo con el área de arquitectura y mantenimiento del Hospital Universitario de la Samaritana.

##### **5.2 EFECTOS POR LA NO-SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO**

Si el proponente seleccionado no se presenta a suscribir el contrato dentro de la fecha anunciada, podrá la **EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA**, iniciar las acciones legales conducentes para hacer efectiva la póliza de seriedad de la oferta.

*RL*

### 5.3 PERFECCIONAMIENTO DEL CONTRATO

El contrato que surja de la presente convocatoria se perfeccionará con la firma de las partes.

### 5.4 REQUISITOS POSTERIORES AL PERFECCIONAMIENTO DEL CONTRATO

#### 5.4.1 REGISTRO PRESUPUESTAL

Antes de iniciar con la ejecución del contrato deberá contarse con el registro presupuestal correspondiente expedido por el funcionario competente.

#### 5.4.2 PUBLICACIÓN DEL CONTRATO

Perfeccionado el contrato, éste será publicado en la página web del Hospital, requisito que se entiende cumplido con el certificado de publicación otorgado por el área de sistemas de la **EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA**.

#### 5.4.3 GARANTÍAS

El proponente favorecido una vez perfeccionado el contrato objeto de esta convocatoria deberá constituir dentro de los tres (3) días hábiles a favor de la **EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA** una garantía única que avale el cumplimiento de las obligaciones surgidas del contrato, garantía que mantendrá vigente durante su vigencia y liquidación del contrato y se ajustará a los límites, existencia y extensión del riesgo amparado, garantía que consistirá en una póliza expedida por compañías de seguros legalmente autorizadas para funcionar en Colombia, que ampare los siguientes riesgos:

- a) **DE CUMPLIMIENTO**, para garantizar el cumplimiento de las obligaciones que contrae, por una suma asegurada equivalente al veinte por ciento (20%) del valor total del contrato, por el término de duración y tres (3) meses más contados a partir del perfeccionamiento del presente contrato.
- b) **DE CALIDAD**, por una suma asegurada equivalente al treinta por ciento (30%) del valor del contrato, por el término del contrato más un (1) año contado a partir del recibo a satisfacción del objeto contractual.
- c) **DE SALARIOS Y PRESTACIONES**. Para garantizar el pago de los salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones del personal empleado por el contratista, valor a asegurar el equivalente al 10% del valor total de contrato por el término del contrato y 3 años más contados a partir de la suscripción del contrato
- d) **DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL**. El contratista se obliga anexas al presente contrato la póliza de responsabilidad civil que se exige para amparar los daños y accidentes que se causen con la prestación del servicio. El valor a asegurar el equivalente al 20% del valor total del contrato, por el término de contrato y dos años más contados a partir de la suscripción del contrato.

Garantía que será aprobada de acuerdo a lo previsto en el estatuto de contratación de la **EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA** por la Oficina Asesora Jurídica.

### 5.5 CLÁUSULAS EXCEPCIONALES AL DERECHO COMÚN

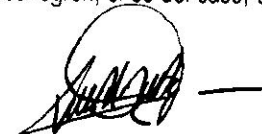
A este contrato se le aplican las cláusulas excepcionales al derecho común de modificación, interpretación y terminación unilaterales, así como la de caducidad de que trata el Estatuto Contractual Administrativo.

### 5.6 MINUTA DE CONTRATO

Proyecto de Minuta que será ajustado de acuerdo con lo propuesto y aceptado por la **EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA**. (Anexo N° 4)

El contrato que se suscriba corresponde al resultado de ésta invitación y contiene el clausulado de la esencia y de la naturaleza de acuerdo con el objeto a contratar.


Harán parte del contrato los anexos que resulten del proceso de selección, los cuales tendrán origen y se basarán en la presente invitación, la propuesta, los acuerdos que se logren, si es del caso, en la etapa de negociación y demás documentos que hacen parte de este proceso.



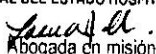
**OSCAR ALONSO DUEÑAS ARAQUE**

GERENTE

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA



Subdirector de Bienes, Compras y Suministros



Abogada en misión



Jefe Oficina Asesora Jurídica



Director Administrativo



Director Científico



Área Responsable

- ANEXO 1: CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA
- ANEXO 2: FORMATO ÚNICO DE REGISTRO DE PROVEEDORES
- ANEXO 3: CUADERNILLO DE NECESIDADES TÉCNICAS
- ANEXO 4: MINUTA DEL CONTRATO (MODELO)

**ANEXO 3  
CUADERNILLO DE CLÁUSULAS TÉCNICAS**

**E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA**

NECESIDADES TÉCNICAS PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS PARA EL SERVICIO DE

**MANTENIMIENTO HOSPITALARIO PARA LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO LA SAMARITANA BOGOTÁ Y SUS UNIDADES FUNCIONALES DE ZIPAQUIRÁ Y GIRARDOT.**

**OBJETO DE LA CONTRATACIÓN:** Prestación de los servicios de mantenimiento hospitalario para la E.S.E. Hospital Universitario La Samaritana Bogotá y sus Unidades Funcionales de Zipaquirá y Girardot.

**UBICACIÓN PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS**

**SEDE BOGOTÁ D.C.:** Carrera 8 No. 0-55 sur (Barrio Calvo Sur).

**UNIDAD FUNCIONAL DE ZIPAQUIRÁ:** Calle 10 N° 7-52 - Zipaquirá-Cundinamarca Área Urbana

**UNIDAD FUNCIONAL DE GIRARDOT:** Carrera 5 Calle 22 - Barrio Alto Del Rosario – Girardot – Cundinamarca Área Urbana

**ASPECTOS TÉCNICOS**

**LISTADO TÉCNICO DE MANTENIMIENTO**

**a) LISTADO DE MANTENIMIENTOS PARA LA UNIDAD FUNCIONAL DE BOGOTÁ DC**

<b>REQUERIMIENTO SERVICIOS</b>		
<b>Ítem Y PRESUPUESTO</b>	<b>Descripción del objeto a contratar</b>	<b>Observaciones</b>
1. (\$60.000.000)	Mantenimiento preventivo y correctivo de los sistemas ventilación mecánica INCLUIDO REPUESTOS E INSUMOS DETALLADOS.  <b>UNIDAD DE INYECCIÓN ÁREA ASÉPTICA SALAS DE CIRUGÍA No 1 (MARCA DISMEC) – 1 –er piso frente salas espera radiología</b> <b>UNIDAD DE INYECCIÓN ÁREA ASÉPTICA SALAS DE PARTOS No 2 (MARCA DISMEC) – 1 –er piso frente salas espera radiología</b> <b>UNIDAD DE INFECCIÓN GENERAL SALAS DE CIRUGÍA No 3 (MARCA DISMEC) – 1 –er piso frente salas espera radiología</b> <b>UNIDAD DE INYECCIÓN GENERAL SALAS DE PARTOS No 4 (MARCA DISMEC) - 1 –er piso frente salas espera radiología</b> <b>UNIDAD DE INYECCIÓN</b>	Se solicita el servicio de mantenimiento por el periodo de tiempo a contratar, con 1 visita mensual y todas las correctivas necesarias. El mantenimiento propuesto deberá incluir como mínimo:  <b>En los cuartos de maquinas:</b> Mantener Las cabina en buen estado Mantener el orden y aseo del cuarto mantener la iluminación del cuarto Mantener la seguridad del cuarto  <b>En los servicios:</b> mantener el funcionamiento del control de apagado y encendido de ventilación mecánica mantener el estado de los difusores y rejillas (que no estén despegados, rotos, sucios) mantener la existencia de fluido del aire en las rejillas de suministro y extracción dentro de los servicios  <b>Mantenimiento mensual:</b> inspección y ajuste de tornillos, base metálica de motor, ventilador y rodamientos del motor, limpieza de cabina de prefiltro y filtros, cambio prefiltros de 35%, limpieza de rejillas y difusores en los servicios, ajuste, limpieza, revisión de tableros eléctricos y sistema de encendido y apagado, revisión y cambio de correas vencidas,



<p><b>RECUPERACIÓN SALAS DE CIRUGÍA con grupo resistencias en el techo (MARCA ACONAIRE) – falso techo recuperación salas de cirugía, acceso por baño de recuperación</b></p> <p><b>VENTILADOR EXTRACTOR M16 ½ recuperación (MARCA ACONAIRE) – falso techo recuperación salas de cirugía, acceso por baño de recuperación</b></p> <p><b>VENTILADOR EXTRACTOR 33" 7.450 CFM ÁREA ASÉPTICA SALAS DE CIRUGÍA (MARCA DISMEC) – patio urgencias donde esta el puente metálico</b></p> <p><b>VENTILADOR EXTRACTOR 25" 5.800 CFM ÁREA ASÉPTICA SALAS DE PARTOS (MARCA DISMEC) – patio urgencias donde esta el puente metálico</b></p> <p><b>VENTILADOR SUMINISTRO 20" CON FILTRACIÓN UCI 2-do piso (MARCA DISMEC) – tejado UCI 2-do piso</b></p> <p><b>VENTILADOR EXTRACTOR 20" UCI 2 – do piso (MARCA DISMEC) – tejado UCI 2-do piso</b></p> <p><b>VENTILADOR SUMINISTRO 30" CON FILTRACIÓN UCI 4- 4-to piso (MARCA DISMEC) – encima cuarto de fisioterapia</b></p> <p><b>VENTILADOR EXTRACTOR 30" UCI 4 – 4-to piso (MARCA DISMEC) – encima cuarto de aseo</b></p> <p><b>UNIDAD DE VENTILACIÓN DE SUMINISTRO DESCANSO MEDICO URGENCIAS CON FILTRACIÓN (MARCA DISMEC) – patio radiología plataforma metaliza</b></p> <p><b>VENTILADOR EXTRACTOR 33" COCINA (DISMEC) – pasillo a SISTEMAS (cuarto de técnicos de sistemas)</b></p> <p><b>CAMPANA EXTRACTORA DE 4.20X1.20 12 FILTROS ANTIGRASA (DISMEC) – cocina</b></p> <p><b>UNIDAD DE SUMINISTRO ESTERILIZACIÓN - patio radiología plataforma metálica</b></p> <p><b>UNIDAD DE EXTRACCIÓN ESTERILIZACIÓN - patio radiología plataforma metálica</b></p> <p><b>UNIDAD DE REFRIGERACIÓN ESTERILIZACIÓN - patio</b></p>	<p>verificación de alineación, lavado de condensador, lavado de evaporador serpentín de rotor, elaboración de reporte de mantenimiento por cada equipo.</p> <p><b>Mantenimiento semestral:</b> limpieza general unidad de ventilación (carcasa, rotor, eje, rodamiento, chumaceras, poleas, cambio obligatorio de filtros 65% , 95% y 99%, aspiración de la cabina de prefiltros y filtros, elaboración de reporte por cada equipo.</p> <p><b>Mantenimiento ultima visita:</b> balanceo estático y dinámico, cambio chumaceras, cambio de rodamientos de motor, limpieza general de unidad de ventilación, cambio de filtros 65% , 95% y 99%, elaboración reporte por equipo.</p> <p><b>Suministro de materiales y repuestos</b> el proveedor deberá incluir dentro de su propuesta sin costo adicional, el suministro de los siguientes repuestos para realizar los mantenimientos mencionados: poleas, gas, contactores eléctricos, correas, rodamientos, ejes, chumaceras, filtros 65%, 95%,99%, filtros de bolsa. (el proveedor deberá listar los materiales y repuestos a suministrar sin costo adicional en cada uno de los mantenimientos incluyendo los correctivos)</p>
--	--

	<p>radiología plataforma metálica  <b>UNIDAD DE SUMINISTRO</b>  <b>CENTRAL DE MEZCLAS</b> (2 UNIDADES)- patio radiología plataforma metálica  <b>UNIDAD DE EXTRACCIÓN</b>  <b>CENTRAL DE MEZCLAS</b> - patio radiología plataforma metálica  <b>UNIDAD DE SUMINISTRO</b>  <b>INMUNOLÓGICA</b> – terraza 1-er piso  <b>UNIDAD DE EXTRACCIÓN</b>  <b>INMUNOLÓGICA</b> – terraza 1-er piso  <b>UNIDAD DE REFRIGERACIÓN</b>  <b>INMUNOLÓGICA</b> – terraza 1-er piso  <b>UNIDAD DE SUMINISTRO</b>  <b>URGENCIAS</b> – terraza del cuarto de maquinas del patio Urgencias  <b>UNIDAD DE EXTRACCIÓN</b>  <b>URGENCIAS</b> – terraza del cuarto de maquinas del patio Urgencias  <b>2 MAQUINAS</b> - en el alero de la entrada principal de urgencias.  <b>UNIDAD DE SUMINISTRO</b>  <b>CUIDADO Intermedio</b> cielo raso habitación hospitalización (1-ra o 2-da después de la unidad)  <b>UNIDAD DE EXTRACCIÓN</b>  <b>CUIDADO Intermedio</b> cielo raso habitación hospitalización (1-ra o 2-da después de la unidad)</p>	
<p>2.                  (\$18.000.000)</p>	<p>Mantenimiento preventivo y correctivo de los ascensores <b>INCLUIDO REPUESTOS.</b></p> <p>2 (dos) equipos de marca <b>SCHINDLER</b> con capacidad de 1.500 kd, (20 personas), con 6 paradas y ascensos                  1 (un) equipo marca <b>OTIS</b> modernizado por Schindler, capacidad 1000 kg, para carga con 6 paradas y ascensos</p>	<p>Se solicita el servicio de mantenimiento por el periodo de tiempo a contratar, con 1 visita mensual y todas las correctivas necesarias. El mantenimiento propuesto deberá incluir como mínimo:</p> <p><b>En los cuartos de maquinas:</b>                  Mantener el espacio en buen estado                  Mantener la orden y aseo del cuarto                  mantener la iluminación del cuarto                  Mantener la seguridad del cuarto                  Mantener el buen estado de tensor de cabina                  Mantener el buen funcionamiento de las bandas para proceso de freno del equipo                  Verificar la ausencia de filtración de agua en el cuarto</p> <p><b>En las cabinas:</b>                  Mantener el buen estado de botones de indicadores de piso                  mantener las paradas programadas de los pisos                  Mantener la abertura de las puertas adecuada                  Mantener el nivel de la cabina concediendo con el nivel de piso por cada parada                  Mantener la iluminación adecuada de la cabina</p>

		<p><b>Mantenimiento:</b> inspección general de los siguientes equipos: control, maquina, motor general, selector, puertas de cabinas, encima de la cabina, pozo y foso, debajo de la cabina, puertas de hall, botoneras, señalizaciones, alarmas, campanas, especialmente el de los sistemas de seguridad - limpieza, lubricación, ajuste, reparación y/o cambio de todos sus componentes, suministro de lubricantes.</p> <p><b>Atender</b> en el menor tiempo posible las llamadas por ininterrupción en el funcionamiento del equipo y ponerlo de nuevo en operación, ejecutar las reparaciones necesarias y garantizar el suministro de repuestos originales.</p> <p><b>Suministro de materiales y repuestos:</b> repuestos menor cuantía necesarios para mantener el sistema en óptimo funcionamiento. (el proveedor deberá listar los materiales y repuestos a suministrar sin costo adicional en cada uno de los mantenimientos incluyendo los correctivos)</p>
3. (\$4.500.000)	<p>Mantenimiento preventivo y correctivo del sistema de sonido y perifoneo INCLUIDO REPUESTOS.</p> <p>Sistema compuesto por: mezcladora MA-605 CHALLENGER 80 vatios RMS, serial 3565155009, mezcladora MA -520 CHALLENGER serial 070927-00451, amplificador CHALLENGER modelo CD 491 serial 7495033337, amplificador CHALLENGER modelo AM 40 serial 0408041003 marca MUSICAL, radio AM-FM modelo ST 200 ref. 2205133385, 170 salidas de perifoneo en el Edificio Asistencial, Administrativo, Mantenimiento, Morgue, micrófono CHALLENGER trabajo pesado.</p>	<p>Se solicita el servicio de mantenimiento por el periodo de tiempo a contratar, con 1 visita mensual y todas las correctivas necesarias. El mantenimiento propuesto deberá incluir como mínimo:</p> <p><b>Mantenimiento mensual:</b> revisión, ajustes y limpieza de los equipos del sistema (cambio de los reguladores, filtros, bandas, piñones, transistores), revisión, ajustes y limpieza de los 170 parlantes en el Edificio Asistencial, Administrativo, Mantenimiento, Morgue, mantenimiento volumen de los parlantes, elaboración reporte por equipo.</p> <p><b>Suministro de materiales y repuestos:</b> repuestos menores necesarios para mantener el sistema en óptimo funcionamiento (el proveedor deberá listar los materiales y repuestos a suministrar sin costo adicional en cada uno de los mantenimientos incluyendo los correctivos)</p>
4. (\$18.000.000)	<p>Mantenimiento preventivo y correctivo de las UPSs del Hospital Universitario de la Samaritana Bogotá, INCLUIDO REPUESTOS MINIMOS.</p> <p>( 1 UPS POWERWARE 20 KVA UBICACIÓN TAC, 1 UPS MGE GALAXY 300072-170200 AO7-10462 30 KVA UBICADA EN RADIOLOGIA, 1 UPS GAMATRONIC 3/3 108893 40 KVA UBICADA EN EL SOTANO URGENCIAS, 2 UPS TITAN 100511-69720036 DE 3KVA UBICADAS EN LA PORTERIA PRINCIPAL, 1 UPS POWERCOM VGD 2000 10021040402 DE 2KVA UBICADA EN LA PLANTA IP TERCER PISO, 1 UPS 6KVA DE SOPORTE, 1 UPS ULT 10035420607 DE 10 KVA</p>	<p>Se solicita el servicio de mantenimiento por el periodo de tiempo a contratar, con 1 visita trimestral y todas las correctivas necesarias. El mantenimiento propuesto deberá incluir como mínimo:</p> <p>Realizar a cada uno de los equipos un test primario para diagnosticar el estado de los anteriores equipos informando al cliente el estado en que se encuentran cada uno de ellos. Asi mismo se hará al término del contrato presentándose otro informe en el que se detallara el estado en que quedan cada una de las maquinas.</p> <p>El Mantenimiento preventivo se realizará una visita trimestral a cada uno de los equipos teniendo en cuenta como mínimo, aparte de las establecidas en los procedimientos de mantenimiento adjuntos, las siguientes tareas:</p> <p><b>programa de mantenimiento</b></p> <p>El mantenimiento preventivo consistirá en un conjunto de actividades a realizar cada tres(3) meses en los sistemas UPS, detectando y corrigiendo irregularidades, de modo que no causen perjuicios al desempeño eléctrico del sistema, manteniéndolos de acuerdo con las especificaciones de los fabricantes.</p>

UBICADA EN EL SERVIDOR SEGUNDO PISO, 1 UPS 20 KVA EN EL AREA DE ANGIOGRAFO, 1 UPS 40 KVA )

El programa de mantenimiento comprende la totalidad de los equipos, los cuales se mantendrán operando dentro de sus características técnicas nominales, previniendo las deficiencias y degradaciones, y posibilitando a lo largo del tiempo formar el histórico del equipo.

Se efectuará de la siguiente manera:

- ✓ Visita de mantenimiento, en el horario de 8 A. M. a 6 P. M., según programación acordada entre las partes, o su equivalente en horas nocturnas o festivas según requiera la disponibilidad de los sistemas, de manera que se realizarán las visitas programadas de Mantenimiento.
- ✓ En cada visita de mantenimiento programado, se realizará el mantenimiento de cada uno de los equipos.
- ✓ Una vez se efectúe el servicio programado, se realizará un reporte del Mantenimiento efectuado y del estado general de cada equipo con las recomendaciones que sean necesarias para garantizar un normal funcionamiento de los equipos.

**actividades del mantenimiento anteriores al mantenimiento:**

- ✓ Verificar inicialmente si los equipos a ser sometidos al mantenimiento preventivo presentan alguna anomalía en su funcionamiento. En caso afirmativo, aplicar primero los procedimientos establecidos en el mantenimiento correctivo y solamente después de solucionada la irregularidad, dar inicio a las tareas programadas.

**durante el mantenimiento**

- ✓ Transferencia a Bypass de mantenimiento, si aplica.
- ✓ Verificación del correcto encendido y apagado del equipo (si es posible).
- ✓ Se destapa completamente la máquina, realizando una inspección visual de todos sus componentes: tarjetería, condensadores, inductores, elementos de refrigeración, baterías y elementos de potencia; para determinar si existen rastros o riesgos de cortos, malos contactos o sobrecalentamientos.

Chequeo estático-eléctrico de fusibles, condensadores, diodos, SCR's, transistores, etc., cuando sus condiciones generen riesgo en la operación de todos los componentes de potencia.

Una vez confirmadas las correctas condiciones de operación se procede a limpiar el interior de la máquina con soplador eléctrico y/o brocha para retirar las impurezas que puedan generar daños al sistema, se verifican las conexiones de los elementos sometidos a calentamiento continuo y de ser necesario serán reforzadas (soldadura o cambio de terminales).

		<p>Se verifica el estado del banco de baterías desconectado de la maquina, midiendo cada una de las unidades y haciendo una descarga para verificar que el voltaje no caiga de los valores aceptables. Si existen terminales sulfatados o conductores averiados se recomendará su reemplazo o de ser posible serán reemplazados en el mismo momento.</p> <p>Después de verificar las interconexiones eléctricas entre todos los módulos internos (torque de los elementos de sujeción y ajuste de cables en los terminales) se tapa el equipo, se limpia externamente, se revisan las conexiones externas con la instalación eléctrica y sus accesorios (si los hay) y se hace un encendido preventivo verificando el arranque progresivo de cada uno de sus módulos.</p> <p>Se alimenta la carga y se efectúa una prueba de autonomía con carga, dejando el equipo en condiciones normales de funcionamiento.</p> <p>La limpieza interna solamente debe efectuarse después de ser desenergizada la unidad.</p> <p>La sustitución de un componente o tarjeta de circuito impreso en determinado equipo se efectúa con la unidad desenergizada.</p> <p><b>despues del mantenimiento</b></p> <p>Se verifica en el interior de los gabinetes y equipos si no hay ninguna herramienta, accesorio y/o instrumento que pueda provocar alguna avería en el sistema.</p> <p>Se verifica si los equipos están funcionando normalmente, si no hay ninguna señalización local/remota de anomalías, así como la tensión para flotación y carga dentro de los límites especificados.</p> <p>Mantenimiento correctivo: Cada vez que se requiera. En lo referente a repuestos, la empresa favorecida suministrará dentro del contrato los repuestos mínimos que considere necesarios se deba realizar los mantenimientos. (el proveedor deberá listar los materiales y repuestos a suministrar sin costo adicional en cada uno de los mantenimientos incluyendo los correctivos)</p>
<p>5. (\$22.000.000)</p>	<p>Mantenimiento preventivo y correctivo de los aires acondicionados del HUS E INCLUIDO REPUESTOS INSUMOS (detalle a continuación):</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• MARCA: Multizone</li> <li>• MODELO: H24 C2 MR4</li> <li>• SERIE: S/S</li> <li>• UBICACIÓN: Banco de Sangre</li> <li>• CAPACIDAD: 24000 BTU</li> </ul>	<p>Se solicita el servicio de mantenimiento por el periodo de tiempo a contratar, con 1 visita mensual y todas las correctivas necesarias.</p> <p><b>Para los servicios de:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Banco de Sangre</li> <li>• Laboratorio de Inmunología</li> <li>• Radiología</li> <li>• Planta IP – 1º Piso</li> <li>• Servidor 2º Piso</li> <li>• Planta IP 3º Piso</li> <li>• Consulta Externa</li> </ul> <p><b>Dentro de las actividades de Mantenimiento Preventivo debe realizarse las siguientes actividades como mínimo:</b></p>

<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>MARCA:</b> Changhong</li> <li>• <b>MODELO:</b> KF-516 W/K</li> <li>• <b>SERIE:</b> S/S</li> <li>• <b>UBICACIÓN:</b> Banco de Sangre</li> <li>• <b>CAPACIDAD:</b> 24000BTU</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Revisión del sistema de refrigeración</li> <li>• Revisión de controles digitales</li> <li>• Revisión de presión y carga de gas refrigerante</li> <li>• Revisión de alimentación eléctrica</li> <li>• Verificación de los empaques</li> <li>• Limpieza general</li> <li>• Limpieza de serpentines, filtros y Bandejas de drenaje.</li> <li>• Revisión consumo de energía y voltaje</li> <li>• Revisión de presión de descarga y succión.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>MARCA:</b> Changhong</li> <li>• <b>MODELO:</b> H13 C2 MR4</li> <li>• <b>SERIE:</b> S/N</li> <li>• <b>UBICACIÓN:</b> Laboratorio de Inmunología</li> <li>• <b>CAPACIDAD:</b> 12000 BTU</li> </ul>	<p><b>Insumos y repuestos menores</b> El valor del servicio debe incluir insumos propios del mantenimiento como son aceites, grasas, medios filtrantes como guata, cinta teflón y demás insumos requeridos para la operación de los equipos.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>MARCA:</b> Multizone</li> <li>• <b>MODELO:</b> ES-24080 PR</li> <li>• <b>SERIE:</b> S/S</li> <li>• <b>UBICACIÓN:</b> Laboratorio de Inmunología</li> <li>• <b>CAPACIDAD:</b> 24000BTU</li> </ul>	<p>También debe incluir repuestos menores para cambio rutinario tanto en la parte mecánica como para el sistema eléctrico como son: Rodamientos, correas, bujes, chumaceras, breakers, contactores y fusibles.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>MARCA:</b> Changhong</li> <li>• <b>MODELO:</b> V 11160 C21 T</li> <li>• <b>SERIE:</b> S/S</li> <li>• <b>UBICACIÓN:</b> TAC VCT Radiología</li> <li>• <b>CAPACIDAD:</b> 36000 BTU</li> </ul>	<p>Adicionalmente debe incluir la carga necesaria de refrigerante para suplir una eventual fuga en el sistema de refrigeración.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>MARCA:</b> Changhong</li> <li>• <b>MODELO:</b> KF-516 W/K</li> <li>• <b>SERIE:</b> S/N</li> <li>• <b>UBICACIÓN:</b> TAC VCT Radiología</li> <li>• <b>CAPACIDAD:</b> 18000 BTU</li> </ul>	<p>Al finalizar el contrato el contratista deberá suministrar un juego completo de correas para todas las manejadoras y ventiladores (el proveedor deberá listar los materiales y repuestos a suministrar sin costo adicional en cada uno de los mantenimientos incluyendo los correctivos)</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>MARCA:</b> Samsung</li> <li>• <b>MODELO:</b> AS36WX</li> <li>• <b>SERIE:</b> S/S</li> <li>• <b>UBICACIÓN:</b> Radiología Angiografo</li> <li>• <b>CAPACIDAD:</b> 36000BTU</li> </ul>	<p><b>Informes</b> El Contratista deberá presentar informes en formatos preestablecidos sobre el funcionamiento de los equipos y reportes sobre eventuales fallas.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>MARCA:</b> Samsung</li> <li>• <b>MODELO:</b> AS24FBAX</li> <li>• <b>SERIE:</b> S/S</li> <li>• <b>UBICACIÓN:</b> Radiología Angiografo Cuarto de Maquinas</li> <li>• <b>CAPACIDAD:</b> 24000 BTU</li> </ul>	<p>En estos formatos deberá incluirse el nombre del equipo, marca, modelo, condiciones de operación, tendencias en su funcionamiento y causas de las fallas, su diagnóstico y la acción tomada para su corrección.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>MARCA:</b> Star Light</li> <li>• <b>MODELO:</b> Star Light</li> <li>• <b>SERIE:</b> S/S</li> </ul>	

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>UBICACIÓN:</b> Planta IP – 1º Piso</li> <li>• <b>CAPACIDAD:</b> 36000 BTU</li>   <li>• <b>MARCA:</b> York</li> <li>• <b>MODELO:</b> York</li> <li>• <b>SERIE:</b> S/S</li> <li>• <b>UBICACIÓN:</b> Servidor 2º Piso</li> <li>• <b>CAPACIDAD:</b> 24000 BTU</li>   <li>• <b>MARCA:</b> Toshiba</li> <li>• <b>MODELO:</b> 16 1S-T182AAC PM331</li> <li>• <b>SERIE:</b> S/S</li> <li>• <b>UBICACIÓN:</b> Planta IP 3º Piso</li> <li>• <b>CAPACIDAD:</b> 18000 BTU</li>   <li>• <b>MARCA:</b> Blueline</li> <li>• <b>MODELO:</b> Blueline</li> <li>• <b>SERIE:</b> S/S</li> <li>• <b>UBICACIÓN:</b> Telecomando Radiología</li> <li>• <b>CAPACIDAD:</b> 24000 BTU</li>   <li>• <b>MARCA:</b> York</li> <li>• <b>MODELO:</b> YJEA18FS-ADA</li> <li>• <b>SERIE:</b> 505401023101200030</li> <li>• <b>UBICACIÓN:</b> Mamografo Digital Radiología</li> <li>• <b>CAPACIDAD:</b> 17500 BTU</li>   <li>• <b>MARCA:</b> Haceb</li> <li>• <b>MODELO:</b> ASSENTO AA AS 509</li> <li>• <b>SERIE:</b> 99414304095</li> <li>• <b>UBICACIÓN:</b> Consultorio Duplex Consulta Externa</li> <li>• <b>CAPACIDAD:</b> 9000 BTU</li>   <li>• <b>MARCA:</b> LG</li> <li>• <b>MODELO:</b> SJ18LCD</li> <li>• <b>SERIE:</b> MEZ62934211</li> <li>• <b>UBICACIÓN:</b> Centro de Computo 2º Piso</li> <li>• <b>CAPACIDAD:</b> 18000 BTU</li> </ul>	
<p>6. (\$15.000.000)</p>	<p>Mantenimiento preventivo y correctivo de planta de succión INCLUIDO REPUESTOS E INSUMOS.</p> <p>Sistema compuesto por: 2</p>	<p>Se solicita el servicio de mantenimiento por el periodo de tiempo a contratar, con una visita mensual y todas las correctivas necesarias. El mantenimiento propuesto deberá incluir como mínimo:</p> <p>En los cuartos de maquinas:</p>

	<p>bombas de vacío en anillo líquido marca SIHI con capacidad de volumen de 150 m3/hr y presión de vacío de 22" de Hg de 2" de salida, red de alimentación con 2 tanques de recirculación de 2000 lt cada uno con recirculación de agua por medio de una bomba de agua, y depósito de desechos en tanque metálico, sistema de By Pass con filtro para sólidos, 3 registros de bola, dos universales, panel de control.</p>	<p>Mantener la cabina en buen estado Mantener la orden y aseo del cuarto mantener la iluminación del cuarto Mantener la seguridad del cuarto</p> <p><b>Mantenimiento:</b> 2 bombas de vacío, cambio de anillos líquidos, empaquetaduras, rodamientos, mantenimiento del sistema eléctrico y electrónico, calibración, revisión vacuostatos y sistema de alternaría, balanceo dinámico, cambio de agua de los tanques cada 30 días, lavado de tanques, cambio de filtro de entrada a los tanques. Elaboración de reporte por cada equipo.</p> <p><b>Suministro de materiales y repuestos</b> para realizar los mantenimientos mencionados: poleas, contactores eléctricos, correas, rodamientos, filtros, registros, universales y demás repuestos menores necesarios para mantener el sistema en óptimo funcionamiento. (el proveedor deberá listar los materiales y repuestos a suministrar sin costo adicional en cada uno de los mantenimientos incluyendo los correctivos)</p>
<p>7. (\$12.000.000)</p>	<p>Carga y mantenimiento preventivo y correctivo de extintores, implementación gabinetes faltantes de incendio con sus respectivos elementos.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. extintores de polvo químico seco tipo ABC modelo 10 libras - 16 unidades</li> <li>2. extintores de polvo químico seco tipo ABC modelo 10 libras - 2 unidades</li> <li>3. extintores de polvo químico seco tipo BC modelo 20 libras - 30 unidades</li> <li>3. extintores de polvo químico seco tipo ABC modelo 30 libras - 2 unidades</li> <li>4. extintores Solkaflam 123 modelo 3700 gramos - 36 unidades</li> <li>5. recarga adicional Solkaflam 123 - 16000 gr.</li> </ol>	<p>Carga y mantenimiento de extintores el mes de Mayo de 2013, e implementación de los gabinetes existentes del hus. Vigencia de recarga por un año.</p> <p><b>Actividad a realizar:</b> Recarga, mantenimiento y pintura de extintores, cambio si es necesario de manómetro control presión, de válvula expulsora, de manguera de descargue. Mantenimiento y recarga realizados bajo norma de calidad NTC ISO 9001-2000 con respectiva certificación, Certificado de Calidad de producto Solkaflam.</p> <p>El proponente debe garantizar la carga de extintores bajo norma lcontec No 1446, suministro de repuestos menores como juego de empaques, conjunto de tubo vástago y resorte, pasadores; incluir el costo de reubicación, instalación, señalización, verificación del servicio, traslados. Es obligatorio el suministro de extintores en calidad de préstamo mientras se realizan las cargas correspondientes.</p> <p>El Mantenimiento general comprende PINTURA REFLECTIVA según corresponda, verificación de hendiduras o poros que puedan afectar el contenido.</p>
<p>8. (\$4.800.000)</p>	<p>Mantenimiento preventivo y correctivo de 2 electrobombas motor Siemens 5.4 HP a 220V, 3450 rpm. ubicación: caldera INCLUIDO REPUESTOS.</p>	<p>Se solicita el servicio de mantenimiento por el periodo de tiempo a contratar, con una visita trimestral y todas las correctivas necesarias. El mantenimiento propuesto deberá incluir como mínimo: Durante los mantenimientos en la ultima visita se realizara cambio de sellos mecánicos bujes, bobinado motor si se requiere.</p>
<p>9. (\$6.800.000)</p>	<p>Mantenimiento preventivo y correctivo para los montacargas de: esterilización y radiología INCLUIDO REPUESTOS.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1 (un) montacargas para transporte vertical de instrumental y paquetes estéreles desde la esterilización a salas de cirugía,</li> </ol>	<p>Se solicita el servicio de mantenimiento por el periodo de tiempo a contratar, con una visita mensual y todas las correctivas necesarias. El mantenimiento propuesto deberá incluir como mínimo:</p> <p><b>Mantenimiento:</b> inspección general de los siguientes equipos: control, maquina, motor general, selector, encima de la cabina, pozo y foso, debajo de la cabina, botoneras, señalizaciones, alarmas, campanas, especialmente el de los sistemas de seguridad - limpieza, lubricación,</p>



	<p>desnivel 1.50 metros.</p> <p>1 (un) montacargas para transporte vertical de placas de radiología a salas de cirugía, desnivel 4 metros</p>	<p>ajuste, reparación y/o cambio de todos sus componentes, suministro de lubricantes.</p> <p><b>Atender</b> en el menor tiempo posible las llamadas por ininterrupción en el funcionamiento del equipo y ponerlo de nuevo en operación, ejecutar las reparaciones necesarias y garantizar el suministro de repuestos originales.</p> <p><b>Suministro de materiales y repuestos:</b> repuestos menores necesarios para mantener el sistema en óptimo funcionamiento. (el proveedor deberá listar los materiales y repuestos a suministrar sin costo adicional en cada uno de los mantenimientos incluyendo los correctivos)</p>
10. (\$4.000.000)	<p>Mantenimiento preventivo y correctivo de 2 bombas motor Siemens 3 HP a 220V incluye transferencia eléctrica, de la planta hemodiálisis INCLUIDO REPUESTOS.</p>	<p>Se solicita el servicio de mantenimiento por el periodo de tiempo a contratar, con una visita trimestral y todas las correctivas necesarias. El mantenimiento propuesto deberá incluir como mínimo:</p> <p>Se requiere en la última visita; cambio de sellos mecánicos bujes, bobinado motor (si se requiere), mantenimiento a la transferencia eléctrica cambio de contactores</p>
11. (\$4.000.000)	<p>Mantenimiento preventivo y correctivo de las básculas (pesa mercado, ropa, basura, etc.) INCLUIDO REPUESTOS e insumos.</p> <p>3 (tres) básculas mecánicas marca HOWE capacidad 500 kg 1 (una) báscula de reloj capacidad 150 kg marca FALCAP</p>	<p>Se solicita el servicio de mantenimiento por el periodo de tiempo a contratar, con una visita mensual y todas las correctivas necesarias. El mantenimiento propuesto deberá incluir como mínimo:</p> <p><b>Mantenimiento:</b> limpieza general, retoques de pintura, ajustes del sistema, verificación del punto cero, calibración. Elaboración reporte por equipo y entrega de certificado de calibración</p> <p><b>Suministro de materiales y repuestos:</b> repuestos menores necesarios para mantener el sistema en óptimo funcionamiento. (el proveedor deberá listar los materiales y repuestos a suministrar sin costo adicional en cada uno de los mantenimientos incluyendo los correctivos)</p>
12. (\$15.000.000)	<p>Mantenimiento preventivo y correctivo equipos de cocina INCLUIDO REPUESTOS.</p> <p>1. estufa INDUSTRIAL FAGOR de 4 puestos 2. estufa de 4 puestos y plancha asadora 3. estufa de 2 puestos y plancha asadora 4. estufas enanas de 2 y 3 fogones - 4 un 5. carro termos - 8 unidades 6. horno HOBART HG 5 7. horno eléctrico de 3 bandejas marca MAVE 8. horno eléctrico de 4 bandejas marca INDUSTRIAL ELECTRICO 9. lavavajillas F 1200 10. pela papas PL 5 serie 1096 11. molino de carne y maíz M32 12. procesador de vegetales marca SKYMPSEN 13. licuadora modelo VM 0180 A serie 001230-67 14. licuadora modelo 10</p>	<p>Se solicita el servicio de mantenimiento por el periodo de tiempo a contratar, con una visita mensual y todas las correctivas necesarias. El mantenimiento propuesto deberá incluir como mínimo:</p> <p><b>Mantenimiento:</b></p> <p>1 Estufas - inspección general de los equipos, limpieza general, ajustes, cambio si es necesario de émbolos, pistos, reparación y/o cambio de todos sus componentes, suministro KIT conjunto piloto.</p> <p>2. Hornos - inspección general de los equipos, limpieza general, ajustes, cambio si es necesario de pilotos, clavijas, resistencias, prensa estopa, kit de encendido, termostatos, quemadores, controles, reparación y/o cambio de todos sus componentes.</p> <p>3. carro termos - inspección general de los equipos, limpieza general, ajustes, cambio si es necesario de bomperes para choques, ruedas giratorias, ruedas fijas, chapas para puertas, conectores, pilotos, resistencias, pulido y brillado, reparación y/o cambio de todos sus componentes, suministro KIT conjunto piloto</p> <p>4. lavavajillas - inspección general del equipo, limpieza general, ajustes, cambio si es necesario de acoples toberas de aclarado, válvula solenoide, acoples toberas de lavado, contactores, sellos mecánicos, repuestos del calderón y del sistema eléctrico, reparación y/o cambio de todos sus componentes.</p> <p>5. pela papás - inspección general del equipo, limpieza general, ajustes, cambio si es necesario de kit de rodamiento, retenedores, rectificación</p>

	<p>15. licuadora de 15 litros LVT 16. sartén basculante</p>	<p>eje central, acople plato, sellos, empaques, reparación y/o cambio de todos sus componentes. 6. molino de carne y maiz - inspección general del equipo, limpieza general, ajustes, cambio si es necesario de kit de rodamiento, retenedores, rectificación eje central, acople plato, sellos, empaques, reparación y/o cambio de todos sus componentes. 7. procesador de vegetales - inspección general del equipo, limpieza general, ajustes, cambio si es necesario de kit de rodamiento, retenedores, rectificación eje central, acople plato, sellos, empaques, reparación y/o cambio de todos sus componentes 8. licuadoras - inspección general del equipo, limpieza general, ajustes, cambio si es necesario de kit de rodamiento, retenedores, rectificación eje central, acople plato, sellos, empaques, reparación y/o cambio de todos sus componentes. 9. sartén basculante - inspección general del equipo, limpieza general, ajustes, cambio si es necesario de kit piloto, bujia, termostato, guía eléctrica, control programador, sellos, empaques, reparación y/o cambio de todos sus componentes. (el proveedor deberá listar los materiales y repuestos a suministrar sin costo adicional en cada uno de los mantenimientos incluyendo los correctivos).</p>
<p>13. (\$6.000.000)</p>	<p>Mantenimiento preventivo y correctivo de compresores de diversas aplicaciones (5) INCLUYE REPUESTOS.</p> <p>2 Compresor de 120 gl , 150 PSI cabezote en V y motor de 9 HP siemens.</p> <p>1 Compresor de 120 gl , 150 PSI 3 cabezotes en V y motor de 12 HP</p> <p>1 Compresor de 120 gl , 130 PSI y motor de 5 HP.</p> <p>1 Compresor ITT aire seco</p>	<p>Se solicita el servicio de mantenimiento por el periodo de tiempo a contratar, con una visita mensual y todas las correctivas necesarias. El mantenimiento propuesto deberá incluir como mínimo:</p> <p><b>2 Compresores de 120 gl , 150 PSI cabezote en V y motor de 9 HP siemens.</b></p> <p>Incluye: 2 juegos de anillos, rectificar o encamisar cilindro, juego de válvulas de admisión, juego de válvulas de escape, juego de rodamientos, kit empaquetadura, kit de filtros, cambio de aceite, mantenimiento y ajuste de cabezotes compresor, juego de rodamientos, mantenimiento estator, 4 correas, control presostato, arrancador termo magnético, pintura exterior equipo.</p> <p><b>1 Compresor de 120 gl , 150 PSI cabezote en V y motor de 12 HP .</b></p> <p>Incluye: 1 juego de anillos, rectificar o encamisar cilindro, juego de válvulas de admisión, juego de válvulas de escape, juego de rodamientos, kit empaquetadura, kit de filtros, cambio de aceite, cheque de retención, accesorios de instalación(tubería, racores), válvula de seguridad, guarda polea, manómetro indicador de presión, mantenimiento y ajuste cabezote compresor,, juego de rodamientos, mantenimiento estator, correas, 2 controles presostato, arrancador termo magnético, pintura exterior equipo.</p> <p><b>1 Compresor de 120 gl , 130 PSI y motor de 5 HP.</b></p> <p>Incluye: Bobinado motor de 5 HP siemens.</p> <p><b>1 Compresor ITT aire seco.</b></p> <p>Incluye: Juego de anillos, rectificar o encamisar cilindro, juego de válvulas de admisión, juego de válvulas de escape, juego de</p>

		<p>rodamientos, kit de filtros, mantenimiento y ajuste de cabezote del compresor, mantenimiento motor eléctrico, pintura exterior equipo.</p> <p>(el proveedor deberá listar los materiales y repuestos a suministrar sin costo adicional en cada uno de los mantenimientos incluyendo los correctivos).</p>
14. (\$4.800.000)	<p>Mantenimiento preventivo y correctivo bombas de agua y transferencia eléctrica INCLUYE REPUESTOS. Compuesta por 2 Bombas motor Siemens de 10.5 HP a 220v</p>	<p>Se solicita el servicio de mantenimiento por el periodo de tiempo a contratar, con una visita mensual y todas las correctivas necesarias. El mantenimiento propuesto deberá incluir como mínimo:</p> <p>Se requiere cambio de sellos mecánicos bujes, bobinado motor si se requiriere, mantenimiento a la transferencia cambio de contactores</p> <p>(el proveedor deberá listar los materiales y repuestos a suministrar sin costo adicional en cada uno de los mantenimientos incluyendo los correctivos).</p>
15. (\$19.000.000)	<p>- Mantenimiento preventivo y correctivo plantas eléctrica marca ONAN 200 KVA, modelo 200.ODFP-17R/15514J ,INCLUYE REPUESTOS E INSUMOS NECESARIOS. - Mantenimiento preventivo y correctivo planta eléctrica marca CUMMINS 500 KVA, modelo 500DFED-5711160,REPUESTOS E INSUMOS NECESARIOS.</p>	<p><b>- Para la planta ONAN de 200KVA:</b> Se solicita el servicio de mantenimiento por el periodo de tiempo a contratar, con una visita bimensual y todas las correctivas necesarias. El mantenimiento propuesto deberá incluir como mínimo: Dentro del mantenimiento se realizaran las siguientes actividades: Inspeccion general Inspeccion de la transferencia , revision de cargadores, baterias, precalentador, tanque auxiliar de combustible, verificación de cableados de fuerza, cambio de aceite y filtros una durante el año, lavado de radiador una vez al año, suministro de insumos dentro de la propuesta para el mantenimiento, revision verificación de fugas de aceite, agua, refrigerante, informe de cada visita con estado actual de la planta después del mantenimiento, pruebas con carga. (el proveedor deberá listar los materiales y repuestos a suministrar sin costo adicional en cada uno de los mantenimientos incluyendo los correctivos).</p> <p><b>Para la planta Cummins de 500KVA:</b> Se solicita cambio del sistema de transferencia automática por uno de última generación</p>
16. (\$4.000.000)	<p>Mantenimiento preventivo y correctivo de transformadores de 300 kva acometida principal, y 500 kva acometida principal, INCLUYE REPUESTOS E INSUMOS.</p>	<p>Se realizará una visita en el primer trimestre de 2013, esta visita deberá tener una garantía mínima de 1 año, durante la garantía el HUS podrá solicitar todas las visitas correctivas necesarias. También deberá el proveedor garantizar el suministro continuo de energía eléctrica durante el mantenimiento de los transformadores. Comprende cambio de aceite , revisión de posibles fugas, limpieza de bornes, detección de puntos térmicos corrección de los mismos e informe del estado final del equipo. (el proveedor deberá listar los materiales y repuestos a suministrar sin costo adicional en cada uno de los mantenimientos incluyendo los correctivos).</p>

<p>17. (\$6.000.000)</p>	<p>Mantenimiento correctivo y puesta a punto de los circuitos de puesta a tierra del HUS.</p> <p><b>1. malla (1) para el Pararrayos:</b> ubicada en el patio de Unidad Renal, compuesta por (3) tres varillas de cobre 99% de pureza de 5/8" x 2.4 m en forma de triangulo separados 3.2 m c/u con su varilla ubicada en el foso de ascensor, 1 bajante de cable No 2/0, la punta de pararrayos 6 mts por encima de la placa del cuarto de maquinas del ascensor, pararrayos dieléctrico marca RAYTHOR-D 200KA, modelo JUNIOR 120 RD serie N/S 2427 con el radio de protector de 100 mts.</p> <p><b>2. sistema de puesta a tierra para el Hospital:</b></p> <p><b>Malla 1</b> ubicada en el antejardín sur, compuesta por 4 varillas de cobre 99% de pureza de 5/8" x 2.4mts, cajas de inspección interconectadas entre si con cable de cobre No 2/0, medida de valor a tierra 1.5 ohmios.</p> <p><b>Malla 2</b> ubicada en el antejardin norte, compuesta por 5 varillas de cobre 99% de pureza de 5/8" x 2.4mts, cajas de inspección interconectadas entre si con cable de cobre No 2/0, medida de valor a tierra 1.45 ohmios.</p> <p><b>6 tableros con barraje de tierra</b></p>	<p>Se realizará una visita, con garantía mínima de 2 años sobre el trabajo realizado, el resultado deberá ser reportado en un informe que incluya entre otras: resultados finales medidos, reporte de actividades detalladas realizadas. Estos resultados deberán cumplir con las normas reglamentarias y técnicas vigentes. El mantenimiento propuesto deberá incluir como mínimo:</p> <p><b>Mantenimiento:</b> limpieza el sistema de tierra con neutros en tableros de pisos, mediciones con el telurómetro y verificación previa de estado de las mallas de tierra, verificación y reparación si es necesario de las soldaduras para dos mallas con 12 varillas de cobre, mantenimiento de mallas con el tratamiento electroquímico no contaminante, medida y verificación del sistema de aterrizamiento de los pisos conductivos de las 10 salas de cirugía del HUS, corrección del problema y aterrizamiento si es necesario, informe escrito del estado actual del sistema y el estado de entrega después del mantenimiento realizado, mantenimiento de marcos y tapas en concreto de cajas de inspección de tierras.</p> <p><b>Suministro de materiales y repuestos:</b> repuestos menores necesarios a su juicio para mantener el sistema en óptimo funcionamiento</p>
------------------------------	---	---

b) LISTADO DE MANTENIMIENTOS PARA LA UNIDAD FUNCIONAL DE ZIPAQUIRÁ

REQUERIMIENTO SERVICIOS		
Ítem	Descripción del objeto a contratar	Observaciones
<p>18. (\$32.000.000)</p>	<p>Mantenimiento preventivo y correctivo sistema ventilación mecánica incluye asistencia técnica y suministro de repuestos necesarios para cada mantenimiento por un año.</p>	<p>Se solicita el servicio de mantenimiento por el periodo de tiempo a contratar, con 1 visita mensual y todas las correctivas necesarias. El mantenimiento propuesto deberá incluir como mínimo:</p> <p><b>Mantenimiento Mensual:</b> Para tres equipos de extracción motor 1 hp y dos equipos de Suministro motro 1.5 hp ubicados en el área de observación,</p>

		<p>inspección y ajuste de tornillos base metálica del ventilador. Lubricar condensador y evaporador, engrase de chumaceras, limpieza de aberturas de aire y el aspa, verificación de alineación, limpieza de rotor del condensador, sistema de engranaje.</p> <p><b>Mantenimiento Semestral</b> Bobinado de los cinco motores, recubrimiento en fibra de vidrio 50 mts. , cambio de correas 5 pares, cambio de diez filtros, hepa al 99%, revisión eléctrica de mando cambio de contactores, revisión de velocidades. Cambio de 6 rejillas de ventilación 40 x 40 cm. Alineación de ejes. Balanceo de poleas, limpieza de ductos para descartar incrustaciones.</p> <p><b>Repuestos mínimos para ser incluidos:</b> Correas, Contactores, Fibra de vidrio, Rejillas Aspas, Conectores, Totalizadores, Guardamotores, cable de mandos, filtros hepa al 99%.(el proveedor deberá listar los materiales y repuestos a suministrar sin costo adicional en cada uno de los mantenimientos incluyendo los correctivos)</p>
<p>19. (\$4.000.000)</p>	<p>Mantenimiento preventivo y correctivo de ascensor, incluye asistencia técnica y suministro de repuestos necesarios para cada mantenimiento.</p>	<p>Mantenimiento preventivo y correctivo de Ascensor marca Mantenimiento de Elevadores &amp; Cia Ltda. Ubicado en el edificio Hospitalario De la E.S.E Hospital Universitario de la Samaritana Unidad Funcional Zipaquira. Se solicita el servicio de mantenimiento por el periodo de tiempo a contratar, con 1 visita mensual y todas las correctivas necesarias. El mantenimiento propuesto deberá incluir como mínimo:</p> <p><b>Mantenimiento Mensual:</b> Limpieza, lubricación y ajuste de mecanismos, eléctricos, electrónicos y puertas, verificación de estado de cables de tracción, compensación, cables de gobernadores de velocidad, cables de los selectores, cables de viaje, inspección de circuitos de seguridad, revisión de cabinas, revisión de señales luminosas, revisión de alambros eléctricos, verificación de aisladores de contactos, bandas de frenos, bobinas de contactores y relevos auxiliares, colgantes de suspensión de puertas, verificación de cadenas y cremalleras de operación de puertas, verificación de desgaste de guayas transportadoras de puertas, ajustes de interruptores para límites de seguridad. Lubricación de chumaceras y bujes, verificación, corrección y /o ajuste de memorias, microcomponentes de tarjetas electrónicas, micro inductores integrados, micro relevos de controles, micro switch operadores de cabinas, resistencia de mando común, rodamientos de poleas deflectoras, temporizadores, tiristores, transistores, zapatas de cabinas y contrapesos, zapatas de puertas de hall y cabinas.</p> <p><b>Mantenimiento Semestral</b> Adicional a las actividades de mantenimiento mensual que se debe realizar, se debe realizar el cambio de los siguientes repuestos: Aisladores de contactos Bandas de frenos Botones para contactores y relevos Rodamientos y bujes de operadores para puertas. Correas y cremalleras Lubricante para toda las chumaceras y bujes Rodamientos para poleas deflectoras.</p>

		<p>Resistencias de mando común.                  Cambio de ruedas giratorias de cabina y contrapeso, cambio de valvulina a las chumaceras.  <b>Mantenimiento Correctivo:</b> El mantenimiento correctivo incluye mano de obra y repuestos necesarios para los siguientes componentes al motor, controladores, selectores, reguladores de velocidad, cabina, piso, techo, pinturas, celda de puertas de cabina, ventilación, pintura tarjetas, componentes micro y macro electrónicos reemplazo de cable de gran calado.  <b>Repuestos incluidos:</b>                  Aisladores para contactos                  Bandas para frenos de las maquinas                  Bobinas para contactores                  Botoneras de registro para las llamadas de halla                  Bujes y rodamientos para operadores de puertas                  Colgantes de suspensión para puertas                  Contactores auxiliares para los controladores                  Contactos de carbón y cobre                  Contactos para los interruptores principales                  Correas, cremalleras y cadenas para operadores de puertas                  Diodos                  Display para indicadores de posición                  Fusibles de los tableros de control                  Gateswicht                  Gong de aviso de llegada de nivel                  Guayas transportadoras de puertas                  Inductores para selectores                  Interruptores para limites de seguridad                  Material para iluminación de cabinas                  Memorias                  Micro componentes para tarjetas electrónicas                  Micro conductores Integrados                  Micro relevos de controles                  Micro Swicht de operación de m puertas de cabina                  Resistencia de mando común                  Rodamientos para poleas deflectoras                  Tacos protectores de diversos amperajes para protección de controles                  Temporizadores                  Tiristores                  Transistores                  Zapatas para las guias de cabina y contrapesos                  Zapatas para puertas de halla y cabinas                  Cable para Gobernadores                  Cable de Viaje                  (el proveedor deberá listar los materiales y repuestos a suministrar sin costo adicional en cada uno de los mantenimientos incluyendo los correctivos)</p>
<p>20. (\$6.000.000)</p>	<p>Mantenimiento preventivo y correctivo para el sistema de sonido de la UF Zipaquirá.</p>	<p>Mantenimiento preventivo y correctivo sistema de sonido servicio hospitalario, Consulta Externa. Ubicado en la E.S.E Hospital Universitario de la Samaritana Unidad Funcional Zipaquirá. Se solicita el servicio de mantenimiento por el periodo de tiempo a contratar, con 1 visita mensual y todas las correctivas necesarias. El mantenimiento propuesto deberá incluir como mínimo:</p>

		<p><b>Mantenimiento trimestral</b>                  Revisión, ajuste y verificación de funcionamiento Consola de sonido, Revisión de salida de voz, conexiones y tarjetas de sonido, limpieza y verificación de transformadores de 25 parlantes, instalación de regulador de sonido, limpieza y verificación de estado de cable 2x12 Oxigenado, verificación de funcionamiento micrófono, verificación de comandos electrónicos</p> <p><b>Repuestos Incluidos:</b>                  Cable 2x12 oxigenado                  Transformadores                  Reguladores de sonido                  Tarjetas electrónicas                  Plug de conexión de salida y de entrada.                  %.(el proveedor deberá listar los materiales y repuestos a suministrar sin costo adicional en cada uno de los mantenimientos incluyendo los correctivos).</p>
<p>21. (\$8.000.000)</p>	<p>Mantenimiento y carga de extintores, implementación de nuevos gabinetes de incendio.</p>	<p>Carga y mantenimiento de extintores el mes de Mayo de 2013, e implementación de los gabinetes existentes del hus. Vigencia de recarga por un año.</p> <p><b>Actividad a realizar:</b> Recarga, mantenimiento y pintura de extintores, cambio si es necesario de manómetro control presión, de válvula expulsora, de manguera de descargue. Mantenimiento y recarga realizados bajo norma de calidad NTC ISO 9001-2000 con respectiva certificación, Certificado de Calidad de producto Solkaflam.</p> <p>El proponente debe garantizar la carga de extintores bajo norma Icontec No 1446, suministro de repuestos menores como juego de empaques, conjunto de tubo vástago y resorte, pasadores; incluir el costo de reubicación, instalación, señalización, verificación del servicio, traslados. Es obligatorio el suministro de extintores en calidad de préstamo mientras se realizan las cargas correspondientes.</p> <p>El Mantenimiento general comprende PINTURA REFLECTIVA según corresponda, verificación de hendiduras o poros que puedan afectar el contenido.</p> <p><b>Desde el mes de Mayo de 2013.</b></p>
<p>22. (\$21.000.000)</p>	<p>Mantenimiento preventivo y correctivo de compresores incluye asistencia técnica y suministro de repuestos necesarios para cada mantenimiento.</p>	<p>Mantenimiento preventivo y correctivo de de compresores del servicio de odontología y especialidades, consulta externa. Ubicados en la E.S.E Hospital Universitario de la Samaritana Unidad Funcional Zipaquira. Se solicita el servicio de mantenimiento por el periodo de tiempo a contratar, con 1 visita mensual y todas las correctivas necesarias.</p> <p>Cogua: compresor schulz modelo serie 603454                  San Cayetano: compresor siemens de un piston                  Salas de cirugía: compresor schulz modelo ms3 serie 1037052.                  Consulta externa: compresor sfm compresores ltda ref: 13-5 serie 3909 color rojo.                  Consulta externa: Kellogg american modelo k3211v serie: 932059.                  Maxilofacial: compresor siemens 7700 modelo nvp9 serie 7700.</p>

		<p>Taller de mantenimiento: compresor schulz modelo: ms-3 serie: 938445.                  Compresor de dos pistones en V sin serie, sin Marca</p> <p>El mantenimiento propuesto deberá incluir como mínimo::</p> <p><b>Mantenimiento mensual:</b>                  Limpieza, drenaje, revisión de aceite para verificación de fugas, revisión de filtro de aire, revisión de sistema eléctrico (motor, presostato, contactores), revisión de correas, revisión de motor, revisión de válvulas de drenaje, revisión de tanque para verificación de fugas que puedan ocasionar pérdida de presión.</p> <p><b>mantenimiento trimestral:</b>                  Cambio de aceite, cambio de filtros.</p> <p><b>Mantenimiento semestral:</b>                  Revisión y mantenimiento de unidad compresora (anillos, pistones, bielas, rodamientos, poleas), cambio de empaquetadura.</p> <p><b>Repuestos incluidos:</b>                  Manómetros, empaques, filtros, presostatos, correas, válvulas, abrazaderas, bobinado de motor.                  (el proveedor deberá listar los materiales y repuestos a suministrar sin costo adicional en cada uno de los mantenimientos incluyendo los correctivos).</p>
<p>23.                  (\$22.000.000)</p>	<p>Mantenimiento preventivo y correctivo de seis bombas de agua.</p>	<p>Mantenimiento preventivo y correctivo de BOMBAS HIDROELECTRICAS de servicio Hospitalario y consulta externa. Ubicado en la E.S.E Hospital Universitario de la Samaritana Unidad Funcional Zipaquira. Se solicita el servicio de mantenimiento por el periodo de tiempo a contratar, con 1 visita mensual y todas las correctivas necesarias.</p> <p>Una (1) bomba de recirculación de agua IHM capacidad: 6.6hp serie: 20a66 modelo: 9620009                  Una (1) bomba de recirculación de agua ihm capacidad: 6.6hp serie 20a66 modelo: 9620008                  Cuatro (4) bomba de recirculación de agua ihm capacidad 2.4hp modelo: 15h - 3tw.</p> <p>El mantenimiento propuesto deberá incluir como mínimo:</p> <p><b>Mantenimiento Mensual:</b>                  Revisión de componentes mecánicos y eléctricos, revisión de bornera, rodamientos, inspección y limpieza del sistema. Verificación de fugas. Revisión de contactores, revisión de fugas en hidrowflow, revisión y calibración de presostato, revisión de manómetros.</p> <p>Cuarto de bombas consulta externa: revisión logo programable sistema de alternancia de bombas, sensor de nivel ON, OFF ubicado en el tanque de reserva, revisión de todos sus componentes (guardamotor, contactores e interruptores) y cableado del sistema hidrowflow, manómetros, recalibración de la válvula de seguridad.</p> <p>Cuarto de bombas hospitalización y Parte alta: revisión logo programable de sistema automático de llenado de tanques cuarto piso, sensores de nivel ON, OFF en los tanques de reserva.</p>



		<p>revisión de tablero electrónico con todos sus componentes (guarda motores, contactores, interruptores) cableado del sistema, verificación de válvulas de bola, manómetros, niples.</p> <p><b>Mantenimiento semestral</b> Revisión y mantenimiento de engrase y limpieza a sistema de impeler, revisión de sello mecánico. Cambio de sello Hidroflow.</p> <p><b>Repuestos incluidos:</b> Incluye los siguientes repuestos: rodamientos, sello mecánico, impulsor, casquillos, eje y/o rebobinado, presostato, manómetros, válvulas, sello mecánico Hidroflow, cheques. Contactores, tarjetas de programadores, totalizadores. (el proveedor deberá listar los materiales y repuestos a suministrar sin costo adicional en cada uno de los mantenimientos incluyendo los correctivos).</p>
<p>24. (\$12.000.000)</p>	<p>Mantenimiento preventivo y correctivo de planta eléctrica incluye asistencia técnica y suministro de repuestos necesarios para cada mantenimiento.</p>	<p>Mantenimiento preventivo y correctivo de DE PLANTA ELECTRICA MARCA PEGASSO 155 KVA servicio hospitalario urgencias, laboratorio, rayos x, edificio administrativo. Ubicado en la E.S.E Hospital Universitario de la Samaritana Unidad Funcional Zipaquira, Se solicita el servicio de mantenimiento por el periodo de tiempo a contratar, con 1 visita mensual y todas las correctivas necesarias.</p> <p>El mantenimiento propuesto deberá incluir como mínimo:</p> <p><b>mantenimiento mensual:</b> Revisión temporizadores, mantenimiento y lavado de filtro inmerso en aceite. Limpieza general de contactos, revisión de fusibles, revisión carga de baterías, revisión de correas, revisión y calibración de aspas de ventilador, revisión de estado de mangueras, revisión estado de pre-calentador, revisión estado de filtro de aire. Engrase del sistema de poleas, revisión de anillos y pistones. Mantenimiento motor diesel: revisión sistema de alimentación de combustible, revisión toberas y bomba de inyección, ajuste de culata, mantenimiento de radiador y sistema de refrigeración, revisión acople motor alternador, ajuste y calibración de válvulas, mantenimiento bomba de inyección, limpieza motor diesel, revisión y mantenimiento de pre-calentador, mantenimiento turbos, calibración rpm del motor, supresión de fugas de aceite, revisión desgaste de motor de arranque, revisión presión bomba de agua, cambio de empaquetadura para suprimir fugas, revisión de elementos de medición del motor, revisar enfriador de aceite, bomba de succión de aceite, alternador de baterías</p> <p><b>mantenimiento semestral planta:</b> Cambio de aceite, cambio de filtros de aire, cambio filtros de combustible, cambio de correas, cambio de refrigerante, cambio de fusibles, mantenimiento y limpieza de totalizadores. Revisión de motor de arranque.</p> <p><b>Mantenimiento semestral transferencia:</b> revisión y limpieza de contactos, revisión de fases.</p> <p><b>Repuestos incluidos:</b> fusibles 1 a 10 acmp., correas, poleas, pistones, anillos,</p>

		<p>contactores, temporizadores, aceite 15w-40 para motor de acpm, mangueras, filtros, taco monopolar (el proveedor deberá listar los materiales y repuestos a suministrar sin costo adicional en cada uno de los mantenimientos incluyendo los correctivos).</p>
<p>25. (\$25.000.000)</p>	<p>Mantenimiento preventivo y correctivo de caldera a gas incluye asistencia técnica y suministro de repuestos necesarios para cada mantenimiento.</p>	<p>Mantenimiento preventivo y correctivo de DE CALDERA PIROTUBULAR CON QUEMADOR A GAS marca Continental: servicio lavandería, Ubicada en la E.S.E Hospital Universitario de la Samaritana Unidad Funcional Zipaquira. Se solicita el servicio de mantenimiento por el periodo de tiempo a contratar, con 1 visita mensual y todas las correctivas necesarias. El mantenimiento propuesto deberá incluir como mínimo:</p> <p><b>Mantenimiento mensual:</b> Limpieza de controles eléctricos, limpieza de filtros, revisión de pernos que sujetan los motores y bombas, revisión de trampas de vapor y sistema de retorno de condensado, revisión de puertas delanteras, limpieza de tubos, inspección de empaques de puertas, verificar el estado de los refractarios en las puertas y aislamientos, revisión de válvulas, limpieza de bridas, y retiro de lodos almacenados. Revisión de salida de vapor. Revisión general del quemador.</p> <p><b>Mantenimiento trimestral:</b> Lavado de caldera, revisión de calefacción descartando incrustaciones, corrosión o picadura, limpieza de las superficies de asiento, cambio de empaques de tapas de las bridas de inspección, revisión de válvulas y grifos, limpieza de cámara de juego, lavado interno tanque de alimentación de agua. Análisis de aguas. Mantenimiento de válvula de seguridad y válvula de purga, limpieza de electrodos, revisión de motores y circuitos eléctricos, revisión de manómetros, y conexiones de agua, lubricar rodamientos de motores de ventiladores, desmonte de ventiladores y revisión del estado general verificando que no existan roturas o desprendimientos en las soldaduras. Certificación de análisis de emisión de gases. Ajuste y verificación dâmpers, regleta de graduación, cambio de rodamientos, verificación de chicler.</p> <p><b>Repuestos incluidos:</b> Rodamientos del soplador, rodamientos motor de arranque, válvula de fondo, grifería, juego de portanivel, cheque de vapor (2", 1 1/2" y 1 1/4"), válvulas de presión (2", 1 1/2" y 1 1/4"), nipples, tubería y accesorios- de (2", 1 1/2" y 1 1/4"), Soporte rodamientos SKF SNL 508-607, Rodamientos SKF 1208 EKTN9, electrodos para ALTO Voltaje #18 CHTT-AWG, electrodos de ignición Ref: WEST #E5-513 12 9/16" x 12" x 3/16" tipos gas natural, terminales en Bakelita Curva RAJAH #9 mirillas, correas DUNLOP DSL A-49, sellos para bomba. Grasa para rodamientos SKF LGMT 2/1, empaques de ventilador,</p>

c) LISTADO DE MANTENIMIENTOS PARA LA UNIDAD FUNCIONAL DE GIRARDOT

REQUERIMIENTO SERVICIOS		
Item y PRESUPUESTO	Descripción del objeto a contratar	Observaciones
26. (\$12.000.000)	<p>Mantenimiento preventivo y correctivo de la planta eléctrica, INCLUIDO REPUESTOS</p> <p>Planta Eléctrica, marca CUMMINS con Numero de Serie EA0800082/0, modelo NTA 8556,5, tecnología predominante Electromecánica, Voltaje de Generación de 220 voltios y su corriente generada es 1500 A, la potencia generada de: 8000 w, el combustible es DIESEL, su carga de la Batería es de 24 Voltios. Esta Planta Eléctrica genera Energía para toda la Planta de la Unidad Funcional de Girardot Hospital "La Samaritana"</p>	<p>Se solicita el servicio de mantenimiento por el periodo de tiempo a contratar, con 1 visita trimestral y todas las correctivas necesarias. El mantenimiento deberá incluir:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Verificación del nivel del agua, combustible, panel eléctrico, pruebas de funcionamiento, control del aceite.</li> <li>2. Estado de las mangueras, instalación eléctrica, pruebas de funcionamiento del automático.</li> <li>3. Pruebas de carga de salida del Generador.</li> <li>4. Inspeccionar ruidos ajenos al funcionamiento.</li> <li>5. Verificación de funcionamiento de Bomba de agua y aceite, carga del alternador del motor.</li> <li>6. Verificación y limpieza del filtro de aire y aceite.</li> <li>7. Verificación del estado físico del sistema de gases de escape.</li> <li>8. Revisión eléctrica del Panel de control. Nota: Arreglo del precalentador de la planta.</li> </ol> <p>El proveedor deberá incluir insumos y repuestos necesarios para el óptimo funcionamiento de la planta. (el proveedor deberá listar los materiales y repuestos a suministrar sin costo adicional en cada uno de los mantenimientos incluyendo los correctivos).</p>
27. (\$5.000.000)	<p>Mantenimiento preventivo y correctivo del Sistema Hidráulico de bombeo "agua potable" INCLUIDO REPUESTOS</p> <p>Sistema Hidráulico de bombeo "agua potable" Marca IHM 15H - 10 TW, con un voltaje de generación de 220 Voltios, su caballos de fuerza es de 7,5 HP y código 64081000AZ.</p>	<p>Se solicita el servicio de mantenimiento por el periodo de tiempo a contratar, con 1 visita trimestral y todas las correctivas necesarias. El mantenimiento deberá incluir:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Revisión panel eléctrico.</li> <li>2. Verificación de contactores.</li> <li>3. Ajustes de cables.</li> <li>4. Verificación de Amperajes de salida.</li> <li>5. Revisión de retenedores</li> </ol> <p>El proveedor deberá incluir insumos y repuestos necesarios para el óptimo funcionamiento de la planta. (el proveedor deberá listar los materiales y repuestos a suministrar sin costo adicional en cada uno de los mantenimientos incluyendo los correctivos).</p>
28. (\$18.000.000)	<p>Mantenimiento preventivo y correctivo de los ascensores de la institución INCLUIDO REPUESTOS</p> <p>2 Ascensores marca SHEIDREN con una capacidad de 1,360 Kilogramos cada uno, los cuales se utilizan para el servicio de transporte de personal interno y</p>	<p>Se solicita el servicio de mantenimiento por el periodo de tiempo a contratar, con 1 visita mensual y todas las correctivas necesarias. El mantenimiento deberá incluir:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Verificación de funcionamiento.</li> <li>2. Revisión del sistema operacional.</li> <li>3. Lubricación.</li> <li>3. Ajuste del Freno.</li> <li>4. revisión del funcionamiento de la Polea de Atracción.</li> <li>5 Nivel de aceite del Transformador.</li> </ol>

	externo en el Hospital y de los servicios de: Ropa, desechos y alimentos.	<p>6. Lubricación de engranajes, cadena del selector y cinta del selector.</p> <p>7. Verificación de nivelación de pisos.</p> <p>8. Verificación del funcionamiento de contactores de fuerza y de bobinas.</p> <p>9. Ajustes de Conexiones flojas.</p> <p>10. Revisión de zapatas de guía de cabinas y lubricación. 11. Revisión del can de puertas.</p> <p>12. Limpieza quicios de puertas y cabinas de HOLLIS.</p> <p>13. Verificar el funcionamiento del operador de puertas, de contactos de cerraduras, cables de tracción.</p> <p>14. Verificación de conexiones encima de la cabina.</p> <p>15. Revisión y lubricación de colgantes y rieles.</p> <p>16. Verificación de cables sueltos en las cerraduras.</p> <p>17. Revisión de micros de puertas, micros del potenciómetro.</p> <p>18. Revisión y limpieza de las Fococeldas.</p> <p>19. Limpieza y lubricación de motores de operadores de puertas.</p> <p>El proveedor deberá incluir insumos y repuestos necesarios para el óptimo funcionamiento de la planta.</p> <p>(el proveedor deberá listar los materiales y repuestos a suministrar sin costo adicional en cada uno de los mantenimientos incluyendo los correctivos).</p>
29. (\$8.000.000)	<p>Mantenimiento preventivo y correctivo de los compresores de odontología de los puestos de salud INCLUIDO REPUESTOS</p> <p>Compresores de Odontología que están en funcionamiento y se encuentran ubicados en los siguientes puestos de salud:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Diez de Mayo.</li> <li>2. Miraflores.</li> <li>3. Periférico del Centro.</li> <li>4. Kennedy.</li> <li>5. Buenos Aires.</li> <li>6. Barzalaza.</li> <li>7. Nariño.</li> <li>8. Guataqui.</li> <li>9. Nilo.</li> <li>10. Pueblo Nuevo.</li> </ol>	<p>Se solicita el servicio de mantenimiento por el periodo de tiempo a contratar, con 1 visita mensual y todas las correctivas necesarias. El mantenimiento deberá incluir:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Revisión de correas que se encuentren bien tensionadas.</li> <li>2. Revisión de rodamientos del Motor.</li> <li>3. Válvula de seguridad se encuentren en perfectas condiciones.</li> <li>4. Revisión del Presostato.</li> <li>5. Limpieza del tanque con su respectivo drenaje.</li> <li>6. Revisar fugas de las mangueras y de la llave de paso.</li> </ol> <p>El proveedor deberá incluir insumos y repuestos necesarios para el óptimo funcionamiento de la planta.</p> <p>(el proveedor deberá listar los materiales y repuestos a suministrar sin costo adicional en cada uno de los mantenimientos incluyendo los correctivos).</p>
30. (\$2.000.000)	<p>Mantenimiento preventivo y correctivo sistema de almacenamiento de agua potable INCLUIDO REPUESTOS</p> <p>TANQUE AEREO Tiene una capacidad de 60 M3,</p> <p>TANQUE SUBTERRANEO Tiene una capacidad de 239,70 M3,</p>	<p>Se solicita el servicio de mantenimiento a partir del mes de febrero de 2013 hasta el 31 de Enero de 2013, con 1 lavado semestral para cada uno y realizar todas las acciones correctivas necesarias:</p> <p>El tanque aéreo necesita:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. repañetarse e impermeabilizarlo.</li> <li>2. Arreglo de la tapa superior.</li> <li>3. Hacer un sistema de BAYPASS, para la alimentación de los servicios a través de las bombas subterráneas, para su respectivo lavado,</li> </ol> <p>el tanque subterráneo</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Notificar a la Empresa de Acueducto para el no corte del servicio,</li> </ol>

		mientras se realiza la respectiva labor. 2. Arreglo de la Escalerilla Interna de descenso.
31. (\$8.000.000)	<p>Mantenimiento preventivo y correctivo de cinco UPS, INCLUIDO REPUESTOS</p> <p>Una UPS TITAN de 6K, Serial No. 120423-00490003, esta se encuentra en el área de Sistemas en el RAK,</p> <p>Una UPS marca TRIPP LITE con plaqueta HSR 11941-05762.</p> <p>Dos UPS BACKUPS PRO-1000 con placas 5701, estas las tiene para el funcionamiento del servidor de CAPRECOM;</p> <p>Una UPS modelo ULT 12K, INPUT AC 1-2W 170-276V con una fuerza de 50/60 HZ de 62amp Max. Output AC 208V 220V 230 Same AS INPUT FREQ. COS 0-7 Serie # 10050990309. Esta UPS genera energía aproximadamente a 80 baterías</p>	<p>Se solicita el servicio de mantenimiento por el periodo de tiempo a contratar, con 1 visita trimestral y todas las correctivas necesarias. El mantenimiento deberá incluir:</p> <p>Se necesitan 80 baterías que se encuentran en la UPS que sirve para las UCI's y cirugía actualmente</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Revisar las baterías de las UPS para su adecuado funcionamiento,</li> <li>2. Revisar el sistema de ventilación adecuada para su refrigeración.</li> <li>3. Limpieza de partes electrónicas</li> </ol> <p>El proveedor deberá incluir insumos y repuestos necesarios para el optimo funcionamiento de la planta.</p> <p>(el proveedor deberá listar los materiales y repuestos a suministrar sin costo adicional en cada uno de los mantenimientos incluyendo los correctivos).</p>
32. (\$30.000.000)	Suministro e Instalación de Cintas antideslizantes,	<p>Por cumplimientos de normas asociadas con la seguridad del paciente en las instituciones prestadoras de salud se deben instalar cintas antideslizantes en las siguientes áreas de servicio:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Escaleras Externas que consta de 182 escalones, con una medida de 1mt x 8 cms,</li> <li>2. Escaleras Internas: que consta de 150 escalones con una medida de 80cmx8cm,</li> <li>3. Ascensores: 54 Boca puertas de largo 110 mts x 24 cms4. Escaleras de 2 piso ( Gerencia) que consta de 8 escalones para una medida de 158mts x 8cms</li> </ol> <p>Y además se debe instalar una cinta reflectiva de 1 cm a todas las escaleras</p>
33. (\$15.000.000)	Suministro e Instalación del manto para la impermeabilización	<p>Para el cuarto y noveno piso en cuanto la postura del manto, el área para realizar este trabajo es de 250 m2 donde, es necesario cubrir con un manto Fol de Aluminio y Adherido a soplete de gas.</p> <p>Se debe:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Quitar y colocar manto en la terraza del 9 piso (entrada de las escaleras del ascensor y terraza).</li> <li>2. Tapar goteras en el cuarto piso</li> </ol>
34. (\$80.000.000)	<p>Mantenimiento preventivo y correctivo de los aires acondicionados, INCLUIDO REPUESTOS</p> <p>9 Aires acondicionados tipo SPLITE, marca LG, Modelo S242CG de 24.000 btu/h,</p> <p>1 Aire acondicionado Modelo SG092CD de 9.000 btu/h.</p>	<p>Se solicita el servicio de mantenimiento por el periodo de tiempo a contratar, con 1 visita mensual y todas las correctivas necesarias. El mantenimiento deberá incluir:</p> <p>Cada mantenimiento preventivo deberá incluir:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Revisión Eléctrica General.</li> <li>2. Limpieza de contactores.</li> <li>3. Lavado del condensador, manejadora.</li> <li>4. Engrase de balineras.</li> <li>5. Ajustes de correas.</li> </ol>

	<p>2 Aires acondicionados Modelo 182CG de 18,000 btu/h,</p> <p>4. Aires Acondicionados Marca SAMSUNG modelo AS24VSBAX de 24,000 btu</p> <p>1 Aire acondicionado Marca CARRIER, de 24,000 btu/h</p> <p>1 Aire acondicionado PARAMO, de 24,000 btu/h,</p> <p>4 Aires acondicionados Marca York, modelo SJ024 de 24,000btu/h</p> <p>1 Aire acondicionado, Marca BLUE LINE, Modelo MS2410D2 de 24,000btu/h,</p> <p>14 Aires acondicionados tipo ventana LG, YORK, SHIMASU, SAMSUNG, DAEWOO, de 5,000, 12,000, 18,000 y 24,000</p> <p>2 Aires Acondicionado Central, marca TEKAN, modelo 1UVT08-136-C de HP8,0 de 96,000 btu/sh , y otro Modelo H1RA0905256, HP15, de 180,000btu/sh,</p> <p>2 Aires acondicionados Marca CLIMATEL, HP12 de 144,000btu/sh.</p> <p>1 aire acondicionado CLIMATEL HPS, 60,000btu/sh,</p> <p>1 Aire acondicionado Marca BLUE LINE, modelo MOUVB60CX de 60,000btu/sh</p> <p>5 Aires Centrales marca LG, modelo LN0521AC de 58,000btu/sh,</p> <p>1 Aire Acondicionado Marca YORK, modelo E2HB04506A, de HP5, de 60,000btu/sh,</p> <p>2 Aires Central, Marca COMMERCIAL CONFORT, Modelo CAC060HCA, de HP3, de 36,000btu/sh,</p>	<p>6. Lubricación de chumaceras.</p> <p>7. Toma de Amperaje.</p> <p>8. Toma de Presión de Baja y Alta.</p> <p>9. Limpieza de los desagües, ductos, filtros.</p> <p>Mantenimiento Correctivo: 1. Cambio de capacitores, correas, poleas, ventiladores, de compresor, de contactores. 2. Cambio de filtros.</p> <p>Para realizar el dicho mantenimiento preventivo es necesario contar con todas las herramientas necesarias como: Bomba de vacío, Manómetros, pinzas amperimétricas, Hidrolavadora, Cepillos, Jabón</p> <p>El proveedor deberá incluir insumos y repuestos necesarios para el óptimo funcionamiento de la planta.</p> <p>(el proveedor deberá listar los materiales y repuestos a suministrar sin costo adicional en cada uno de los mantenimientos incluyendo los correctivos).</p>
--	---	---

2 Aires Central, Marca COMMERCIAL CONFORT, Modelo CAC060HCA, de HP3, de 36,000btu/sh,

1 Aire Central, Marca RHEEM, Modelo RAKA048JAZ, de HP5, de 60,000btu/sh,

1 Aire Central, Marca RHEEM, Modelo RAKA048JAZ, de HP5, de 60,000btu/sh,

2 Aires Central, Marca YORK, de doble unidad, Modelo H1RA090S25G, de HP7, de 84,000btu/sh,

4 Aires acondicionados, Marca YORK, de HP12 de 144,000 btu/sh,

4 Aires acondicionados, Marca LG, Modelo LK0529AH, de HP4,6 de 58,000 btu/sh,

Manejadoras:


Manejadora, Marca TEKAN, Modelo 4FCX-081.

Manejadora, Marca TEKAN, Modelo 3ADW-13.

Manejadora, Marca CLIMATEL, Modelo MAH08DX2C-DP.

Manejadora, Marca TEKAN, Modelo 4FSK1224.

2 Manejadoras, Marca YORK, Modelo K263-090,

  
Lider Arquitect. y Mantenimiento.